

CAMPECHE

Matriz de preguntas y variables ENOGDAI 2020

Dimensiones de análisis
1. Caracterización del Organismo Garante 9 preguntas 41 variables
2. Atribuciones cuasi-jurisdiccionales 15 preguntas 96 variables para todos los Organismos Garantes locales 1 variable exclusiva para el INAI
3. Verificación de obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados 4 preguntas 71 variables
4. Acciones de promoción y fomento del derecho a la información <ul style="list-style-type: none">● Promoción y fomento● Transparencia proactiva● Acceso a la información sin discriminación● Celebración de convenios de colaboración 20 preguntas 138 variables

Nota metodológica

A lo largo de la matriz de sistematización se presentan respuestas numéricas, nominales y/o porcentuales. En los casos en los que, por alguna razón, no pudo obtenerse esta información, se emplean las siguientes categorías. La selección de las mismas se realizará con base en los criterios señalados en el cuadro siguiente.

Cuando se empleó una categoría en la matriz de sistematización, deberá incluirse una nota explicativa con el propósito de aclarar porqué se eligió dicho criterio de clasificación.

Siglas	Significado	Criterios de aplicación
NA	No aplica	Cuando la variable se deriva de otra cuya respuesta es "0", o no sucedió el precedente del cual se desagregaría la información correspondiente.
NC	No contestó	Cuando los documentos de respuesta del Organismo Garante no hacen referencia a la variable indicada, o bien, cuando el Organismo Garante no respondió a la totalidad de la solicitud de información.
DI	Declaración de incompetencia	Cuando el Organismo Garante se declaraba incompetente.
Información inexistente	Información Inexistente	Cuando el Organismo Garante indicaba que la información era inexistente. Las notas metodológicas deberán indicar si se realizó la declaración formal por parte del Comité de Transparencia.
RNA	Respuesta No Accesible	Cuando la respuesta del OGDAI se encuadraba en los supuestos de falta de accesibilidad:

		<p>a) Cuando se brindaba la información en bases de datos de formato cerrado.</p> <p>b) Cuando se requería realizar un proceso de búsqueda adicional sin una guía por parte del OGDAI, por ejemplo, en plataformas o páginas web.</p> <p>c) Cuando la respuesta del Organismo Garante se brindaba en lenguaje altamente especializado, el cual dificultaba su comprensión.</p>
RD1	Respuesta deficiente Supuesto 1	Cuando la información proporcionada por el Organismo Garante no respondía de manera concreta a la variable solicitada.
RD2	Respuesta deficiente Supuesto 2	Cuando existía contradicción en la información proporcionada por el Organismo Garante. Por ejemplo, si la respuesta indicaba que el total de los sujetos obligados en el padrón era de 260, pero la suma de los sujetos obligados por sector arrojaba un número distinto.
RD3	Respuesta deficiente Supuesto 3	Cuando las y los investigadores se veían obligados a interpretar la respuesta del Organismo Garante.
RD4	Respuesta deficiente Supuesto 4	Cuando la información solicitada no se encontraba en la dirección electrónica proporcionada por el Organismo Garante.
RD5	Respuesta deficiente Supuesto 5	Cuando la información proporcionada por el Organismo Garante no corresponde con la pregunta realizada.
SD	Sin dato	Cuando el Organismo Garante no recopila la información solicitada, no recopila la información del modo en el que solicitó, o bien, no contaba con ella al momento de responder la solicitud de información.

1. Caracterización del Organismo Garante

Pregunta	Variable	Codificación
----------	----------	--------------

<p>1. Con respecto a 2019, solicito conocer el número total de sujetos obligados al marco normativo de transparencia y acceso a la información que supervisa el organismo garante, así como el número por sector o ámbito (ejecutivo, legislativo, judicial, sindicatos, partidos políticos fideicomisos y fondos públicos, órganos autónomos, personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos, autoridades municipales).</p>	<p>1. Número total de Sujetos Obligados</p> <p style="text-align: center;">146</p>	<p>Etiqueta de la variable Sujetos obligados: número total</p>
	<p>Número total de Sujetos Obligados por tipo</p> <p>2. Ejecutivo 59</p> <p>3. Legislativo 2</p> <p>4. Judicial 1</p> <p>5. Sindicatos 11</p> <p>6. Partidos Políticos 7</p> <p>7. Fideicomisos y fondos públicos 3</p> <p>8. Órganos autónomos 6</p> <p>9. Persona física o moral que reciba y ejerza fondos públicos SD</p>	<p>Etiqueta de las variables Número total de SO por tipo:</p> <p>Ejecutivo</p> <p>Legislativo</p> <p>Judicial</p> <p>Sindicatos</p> <p>Partidos Políticos</p> <p>Fideicomisos y fondos públicos</p> <p>Órganos autónomos</p> <p>Persona física o moral que reciba y ejerza fondos públicos</p>

	<p>La COTAIPEC no recopila la información de la forma solicitada.</p> <p>10. Autoridades municipales 53</p> <p>11. Otros 4</p> <p>Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral 1</p> <p>Instituciones de educación superior públicas dotadas de autonomía 3</p>	<p>Autoridades municipales</p> <p>Otros</p>
--	--	---

Pregunta	Variable	Codificación
2. Solicito conocer el padrón o listado de sujetos obligados.	<p>12. Presentó padrón de sujetos obligados</p> <p>Sí</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Proporcionó padrón de SO</p>

Pregunta	Variable	Codificación
3. Solicito conocer el número total de personas integrantes del Pleno del Organismo y cuántas mujeres y cuántos hombres integraron el Pleno del	13. ¿El número de personas que integran el Pleno del OGDAl es impar?	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Integrantes del pleno del OGDAl: impar</p>

Organismo Garante durante 2019, respectivamente.	SÍ	
	14. Número total de mujeres integrantes del Pleno del OGDAI 1	Etiqueta de la variable Integrantes del Pleno del OGDAI: mujeres Integrantes del Pleno del OGDAI: hombres
	15. Número total de hombres integrantes del Pleno del OGDAI 2	

Pregunta	Variable	Codificación
4. Solicito conocer la calificación y los resultados de la verificación de las obligaciones de transparencia del organismo garante en 2019 respectivamente.	16. Calificación de las verificaciones realizadas al cumplimiento de las OT del OGDAI en sus términos (escalas y/o porcentajes). SD La COTAPEEC informó que no fue seleccionado como sujeto obligado para la verificación.	Etiqueta de la variable Calificación del OGDAI

Pregunta	Variable	Codificación
<p>5. Sobre el presupuesto del Organismo Garante solicito conocer, en formatos abiertos:</p> <p>I. Respecto al ejercicio fiscal 2018</p> <p>a. El presupuesto solicitado por el Organismo para dicho ejercicio fiscal.</p> <p>b. El presupuesto que le fue asignado para el ejercicio 2018. En caso de que se hayan producido ampliaciones o ajustes a lo largo del ejercicio, favor de señalarlo.</p> <p>c. El presupuesto total ejercido por el Organismo Garante durante 2018</p>	<p style="text-align: center;">Presupuesto 2018</p> <p>17. Total Solicitado \$21,056,508.00</p> <p>18. Total Asignado \$21,056,508.00</p> <p>19. Ampliación presupuestal SD</p> <p>El OG no presentó información sobre ampliación o reducción del presupuesto.</p> <p>20. Reducción presupuestal SD</p> <p>El OG no presentó información sobre ampliación o reducción del presupuesto.</p> <p>21. Total Ejercido \$20,481,969.04</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Presupuesto 2018: total solicitado</p> <p>Presupuesto 2018: total asignado</p> <p>Presupuesto 2018: ampliación</p> <p>Presupuesto 2018: reducción</p> <p>Presupuesto 2018: total ejercido</p>
<p>II. Respecto al ejercicio fiscal 2019:</p> <p>a. El presupuesto solicitado por el Organismo para dicho ejercicio fiscal.</p>	<p style="text-align: center;">Presupuesto 2019</p> <p>22. Total Solicitado \$22,141,859.00</p> <p>23. Total Asignado \$21,625,684.00</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Presupuesto 2019: total solicitado</p> <p>Presupuesto 2019: total asignado</p> <p>Presupuesto 2019: ampliación</p> <p>Presupuesto 2019: reducción</p> <p>Presupuesto 2019: total ejercido</p>

<p>b. El presupuesto que le fue asignado para el ejercicio 2019. En caso de que se hayan producido ampliaciones o ajustes a lo largo del ejercicio, favor de señalarlo.</p>	<p>24. Ampliación presupuestal SD</p> <p>La COTAIPEC no presentó información sobre ampliación o reducción del presupuesto.</p>	
<p>c. El presupuesto total ejercido por el Organismo Garante durante 2019</p>	<p>25.Reducción presupuestal SD</p> <p>La COTAIPEC no presentó información sobre ampliación o reducción del presupuesto.</p> <p>El OG no presentó información sobre ampliación o reducción del presupuesto.</p> <p>26. Total Ejercido \$21,410,903.66</p>	

Pregunta	Variable	Codificación
6. Sobre el Consejo Consultivo, solicito conocer respecto a 2019:	27. ¿El Organismo contó con Consejo Consultivo en 2019?	Etiqueta de la variable Consejo consultivo 2019: existencia

a. sexo y número de las personas que integraban el Consejo.	Sí	
	28. Número de personas que integraban el Consejo Consultivo en 2019 4	Consejo Consultivo 2019: número de integrantes
	29. Número de hombres que integraban el Consejo Consultivo en 2019 1 30. Número de mujeres que integraban el Consejo Consultivo en 2019 3	Etiqueta de la variable Consejo Consultivo 2019: número de hombres integrantes Consejo Consultivo 2019: número de mujeres integrantes

Pregunta	Variable	Codificación
7. Conforme a las facultades que el Art. 48 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública le otorga al Consejo Consultivo del Organismo Garante, solicito conocer si durante 2019 dicho Consejo:	31. El Consejo Consultivo emitió opiniones sobre el programa anual de trabajo y su cumplimiento. No	Etiqueta de la variable Consejo Consultivo: opiniones sobre programa anual

<p>a. Emitió opiniones sobre el programa anual de trabajo y su cumplimiento.</p>	<p>32. El Consejo Consultivo emitió opiniones sobre el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2020.</p> <p style="text-align: center;">No</p>	<p>Etiqueta de la variable Consejo Consultivo: opiniones sobre proyecto de presupuesto 2020</p>
<p>b. Emitió opiniones sobre el proyecto de presupuesto para el ejercicio del año siguiente;</p> <p>c. Conoció el informe del Organismo garante sobre el presupuesto asignado a programas y el ejercicio presupuestal y emitió las observaciones correspondientes;</p> <p>d. Emitió opiniones no vinculantes, a petición del Organismo garante o por iniciativa propia, sobre temas relevantes en las materias de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales;</p>	<p>33. El Consejo Consultivo conoció el informe del Organismo garante sobre el presupuesto asignado a programas y el ejercicio presupuestal.</p> <p style="text-align: center;">No</p> <p>34. El Consejo Consultivo emitió observaciones a dicho informe.</p> <p style="text-align: center;">No</p>	<p>Etiqueta de la variable Consejo Consultivo: conoció informe sobre presupuesto y su ejercicio.</p> <p>Consejo Consultivo: observaciones a informe sobre presupuesto y su ejercicio</p>
	<p>35. El Consejo Consultivo emitió opiniones no vinculantes, a petición del Organismo garante o por iniciativa propia, sobre temas relevantes en las materias de transparencia, acceso a la</p>	<p>Etiqueta de la variable Consejo Consultivo: opiniones no vinculantes</p>

<p>e. Emitió opiniones técnicas para la mejora continua en el ejercicio de las funciones sustantivas de los Organismos garantes;</p>	<p>información, accesibilidad y protección de datos personales</p> <p style="text-align: center;">No</p>	
<p>f. Emitió opiniones sobre la adopción de criterios generales en materia sustantiva, y</p> <p>g. Analizó y propuso la ejecución de programas, proyectos y acciones relacionadas con la materia de transparencia y acceso a la información y su accesibilidad.</p>	<p>36.El Consejo Consultivo emitió opiniones técnicas para la mejora continua en el ejercicio de las funciones sustantivas de los Organismos garantes</p> <p style="text-align: center;">No</p>	<p>Etiqueta de la variable Consejo Consultivo: opiniones técnicas</p>
<p>Así mismo, solicito conocer si durante 2019 el Consejo Consultivo contaba con algún mecanismo/instrumento para evaluar el impacto de estas acciones.</p>	<p>37.El Consejo Consultivo emitió opiniones sobre la adopción de criterios generales en materia sustantiva.</p> <p style="text-align: center;">No</p>	<p>Etiqueta de la variable Consejo Consultivo: opiniones sobre la adopción de criterios generales</p>
	<p>38.El Consejo Consultivo analizó y propuso la ejecución de programas, proyectos y acciones relacionadas con la materia de transparencia y acceso a la información y su accesibilidad.</p>	<p>Etiqueta de la variable Consejo Consultivo: propuso programas, proyectos y acciones</p>

	No	
	39.El Consejo Consultivo cuenta con algún mecanismo/instrumento para evaluar el impacto de las acciones para las cuales lo faculta el Art. 48 de la LGTAIP.	Etiqueta de la variable Consejo Consultivo: Mecanismo para evaluar impacto de acciones
	No	

Pregunta	Variable	Codificación
8. Solicito conocer la versión digital del informe de labores y/o actividades del Organismo para 2019.	40.El Organismo envió la versión digital de su informe de labores. SÍ	Etiqueta de la variable Proporcionó informe digital de labores

Pregunta	Variable	Codificación
9. ¿El Organismo Garante genera datos estadísticos desagregados sobre las personas que interactúan con éste en	41.El Organismo Garante genera datos estadísticos desagregados sobre las personas que interactúan con éste en	Etiqueta de la variable OGDAI genera datos estadísticos sociodemográficos

procesos de acceso a la información, impugnaciones y acciones de promoción?	procesos de acceso a la información, impugnaciones y acciones de promoción	
	Sí	

2. Atribuciones cuasi-jurisdiccionales

Pregunta	Variable	Codificación
10. Sobre la solicitudes de información presentadas durante 2019 solicito conocer, en formatos abiertos:	42. Número total de solicitudes de información presentadas a sujetos obligados.	Etiqueta de la variable Solicitudes de información a Sujetos Obligados 2019: número total
a) el número de solicitudes de información presentadas a los sujetos obligados del estado (incluido el propio Organismo Garante) durante 2019.	7,132	
b) los cinco sujetos obligados que recibieron el mayor número de solicitudes de información y	Sujetos obligados que recibieron el mayor número de solicitudes de información durante 2019.	Etiqueta de la variable Sujetos Obligados con más solicitudes de información en 2019: 1ero.
	43. Primer sujeto obligado con más solicitudes de información: Fiscalía General del Estado	1er SO con más solicitudes: Total Sujetos Obligados con más solicitudes de información en 2019: 2ndo.

<p>cuántas fueron en cada uno de los casos.</p> <p>c) El número de hombres y mujeres que presentaron una solicitud de información dirigida a los sujetos obligados del estado (incluido el propio Organismo Garante) durante 2019.</p> <p>d) Durante 2019, ¿Cuántas personas solicitantes manifestaron pertenecer a una comunidad/pueblo indígena? Indicar cuántos eran hombres y cuántas mujeres.</p> <p>e) ¿Cuántas solicitudes se ingresaron en lenguas indígenas durante 2019?</p> <p>f) Estadísticas sobre el nivel educativo de las personas solicitantes en dicho año.</p>	<p>44. Número de solicitudes del primer sujeto obligado</p> <p style="text-align: center;">607</p> <p>45. Segundo sujeto obligado con más solicitudes de información:</p> <p style="text-align: center;">Ayuntamiento de Campeche</p> <p>46. Número de solicitudes del segundo sujeto obligado</p> <p style="text-align: center;">490</p> <p>47. Tercer sujeto obligado con más solicitudes de información:</p> <p style="text-align: center;">Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche</p> <p>48. Número de solicitudes del tercer sujeto obligado</p> <p style="text-align: center;">272</p>	<p>2do SO con más solicitudes: Total</p> <p>Sujetos Obligados con más solicitudes de información en 2019: 3ero.</p> <p>3er SO con más solicitudes: Total</p> <p>Sujetos Obligados con más solicitudes de información en 2019: 4to.</p> <p>4to SO con más solicitudes: Total</p> <p>Sujetos Obligados con más solicitudes de información en 2019: 5to.</p> <p>5to SO con más solicitudes: Total</p>
---	---	--

	<p>49. Cuarto sujeto obligado con más solicitudes de información:</p> <p style="text-align: center;">Secretaría de Finanzas</p> <p>50. Número de solicitudes de cuarto sujeto obligado</p> <p style="text-align: center;">268</p> <p>51. Quinto sujeto obligado con más solicitudes de información:</p> <p style="text-align: center;">COTAIPEC</p> <p>52. Número de solicitudes del quinto sujeto obligado</p> <p style="text-align: center;">256</p>	
	<p>53. Número total de mujeres solicitantes</p> <p style="text-align: center;">SD</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Mujeres solicitantes: Número total</p> <p>Hombres solicitantes: Número total</p>

	<p>El OGDAI indicó que derivado de las solicitudes de información presentadas en Infomex, no cuenta con la información necesaria para llevar a cabo la estadística del número de hombres y mujeres que presentaron una solicitud de información.</p> <p>54. Número total de hombres solicitantes</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p>El OGDAI indicó que derivado de las solicitudes de información presentadas en Infomex, no cuenta con la información necesaria para llevar a cabo la estadística del número de hombres y mujeres que presentaron una solicitud de información.</p>	
	<p>55. Número total de personas solicitantes que manifestaron pertenecer a una comunidad o pueblo indígena.</p> <p style="text-align: center;">SD</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Personas solicitantes pertenecientes a un pueblo indígena: Número total.</p> <p>Mujeres solicitantes pertenecientes a un pueblo o comunidad indígena</p>

	<p>El OGDAl indicó que el sistema Infomex no proporciona la opción de manifestar si el usuario pertenece a una comunidad o pueblo indígena, sugirió solicitar la información al INAI dado a que es el administrador del sistema.</p> <p>56. Total de mujeres solicitantes que manifestaron pertenecer a una comunidad o pueblo indígena.</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p>La variable deriva de la anterior, por lo tanto no es aplicable.</p> <p>57. Total de hombres solicitantes manifestaron pertenecer a una comunidad o pueblo indígena.</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p>La variable deriva de la variable 55. Como no existió el precedente, por lo tanto no es aplicable.</p>	<p>Hombres solicitantes pertenecientes a un pueblo o comunidad indígena</p>
--	--	---

	58. Número de solicitudes de información presentadas en una lengua indígena durante 2019	Etiqueta de la variable Solicitudes de información ingresadas en lengua indígena: número total
	1	
	<i>En su caso, realizar anotaciones para análisis cualitativo</i>	Etiqueta de la variable Estadísticas sobre el nivel educativo de las personas solicitantes: recopilación.
	59. El Organismo recopila estadísticas sobre el nivel educativo de las personas solicitantes	
	No	

Pregunta	Variable	Codificación
11. Sobre los recursos de revisión admitidos por el Organismo durante 2019, solicito conocer:	60. Número total de recursos de revisión interpuestos durante 2019	Etiqueta de la variable Recursos de revisión interpuestos: número total.
a) El número de recursos interpuestos.	359	
	Causales más comunes para la interposición de recursos de revisión durante 2019	Etiqueta de la variable 1era causal más común de recursos de revisión

<p>b) ¿Cuáles fueron las 5 causales más comunes para la interposición de recursos de revisión durante 2019? Indicar cuántos recursos fueron interpuestos por cada una de estas causales.</p> <p>c) Caracterización de las personas promoventes, desagregando los datos por sexo</p> <p>d) ¿Cuántas personas indígenas interpusieron un recurso de revisión? Indicar cuántas mujeres y cuántos hombres interpusieron estos recursos.</p> <p>e) ¿Cuántos recursos de revisión se ingresaron en lenguas indígenas.</p> <p>f) Estadísticas sobre el nivel educativo de las personas recurrentes.</p>	<p>61. Primera causal más común para interposición de recursos de revisión</p> <p>Falta de respuesta a una solicitud en los plazos establecidos</p> <p>62. 1era causal más común: total de recursos interpuestos</p> <p style="text-align: center;">62</p> <p>63. Segunda causal más común para interposición de recursos de revisión</p> <p>Entrega de información en un formato incomprensible o no accesible para el solicitante</p> <p>64. 2da causal más común: total de recursos interpuestos</p> <p style="text-align: center;">46</p> <p>65. Tercera causal más común para interposición de recursos de revisión</p>	<p>2da causal más común de recursos de revisión</p> <p>3era causal más común de recursos de revisión</p> <p>4ta causal más común de recursos de revisión</p> <p>5ta causal más común de recursos de revisión</p>
--	--	--

<p>g) Índice de recursividad de las respuestas a las solicitudes de información o porcentaje de solicitudes de información que derivaron en recursos de revisión</p>	<p>Entrega de la información incompleta</p> <p>66.3ra causal más común: total de recursos interpuestos</p> <p style="text-align: center;">42</p> <p>67. Cuarta causal más común para interposición de recursos de revisión</p> <p style="text-align: center;">Declaración de incompetencia por el sujeto obligado</p> <p>68. 4ta causal más común: total de recursos interpuestos</p> <p style="text-align: center;">22</p> <p>69. Quinta causal más común para interposición de recursos de revisión</p> <p style="text-align: center;">Falta, deficiencia o insuficiencia de fundamentación y/o motivación en la respuesta</p>	
--	--	--

	<p>70.5ta causal más común: total de recursos interpuestos</p> <p style="text-align: center;">21</p>	
	<p>71. Mujeres promoventes de recursos de revisión durante 2019</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p>72. Hombres promoventes de recursos de revisión durante 2019</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p>La COTAIPEC señaló que no genera datos estadísticos en razón de los promoventes.</p>	<p>Etiqueta de la variable Mujeres promoventes de recursos de revisión: número total</p> <p>Hombres promoventes de recursos de revisión: número total</p>
	<p>73. Número total de personas promoventes de recursos de revisión que manifestaron pertenecer a una comunidad o pueblo indígena.</p> <p style="text-align: center;">SD</p>	<p>Etiqueta de la variable Personas promoventes pertenecientes a un pueblo o comunidad indígena: Número total.</p> <p>Mujeres promoventes pertenecientes a un pueblo o comunidad indígena</p>

	<p>El COTAIPEC informó que no cuenta con una estadística específica ya que las partes recurrentes no están obligadas a proporcionar ese dato.</p> <p>74. Total de mujeres promoventes que manifestaron pertenecer a una comunidad o pueblo indígena.</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p>El COTAIPEC informó que no cuenta con una estadística específica ya que las partes recurrentes no están obligadas a proporcionar ese dato.</p> <p>75. Total de hombres promoventes manifestaron pertenecer a una comunidad o pueblo indígena.</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p>El COTAIPEC informó que no cuenta con una estadística específica ya que las</p>	<p>Hombres solicitantes pertenecientes a un pueblo o comunidad indígena</p>
--	--	---

	partes recurrentes no están obligadas a proporcionar ese dato.	
	76. Número de recursos de revisión interpuestos en una lengua indígena durante 2019 0	Etiqueta de la variable Recursos de revisión interpuestos en lengua indígena: número total
	<i>En su caso, realizar anotaciones para análisis cualitativo</i> 77. El Organismo recopila estadísticas sobre el nivel educativo de las personas recurrentes No	Etiqueta de la variable Estadísticas sobre el nivel educativo de las personas recurrentes: recopilación.
	78. Índice de recursividad de las respuestas a solicitudes de información SD La COTAIPEC señaló que no se encuentra dentro de sus obligaciones o	Etiqueta de la variable Índice de recursividad de las respuestas a solicitudes de información.

	atribuciones al no existir ley alguna que así lo exija.	
--	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
12. Del total de resoluciones emitidas por el Organismo en 2019, ante un recurso de revisión, solicito conocer en formatos abiertos:	79. Número de resoluciones que desecharon recursos de revisión.	Etiqueta de las variables Resoluciones ante recursos de revisión: desechamiento
a) Cuántas resoluciones desecharon el recurso	275	Resoluciones ante recursos de revisión: sobreseimiento
b) Cuántas sobreseyeron el recurso	80. Número de resoluciones de sobreseimiento	Resoluciones ante recursos de revisión: confirma respuesta del Sujeto Obligado
c) Cuántas confirmaron la respuesta del sujeto obligado	42	Resoluciones ante recursos de revisión: revoca respuesta del Sujeto Obligado
d) Cuántas revocaron la respuesta del sujeto obligado	81. Número de resoluciones que confirmaron la respuesta del sujeto obligado	Resoluciones ante recursos de revisión: modifica respuesta del Sujeto Obligado
e) Cuántas modificaron la respuesta del sujeto obligado	23	
	82. Número de resoluciones que revocaron la respuesta del sujeto obligado	

En su caso, solicito conocer el enlace digital donde pueda conocer esta publicación.		
--	--	--

Pregunta	Variable	Codificación
14. Durante 2019, ¿existió un área en el Organismo Garante dedicada al seguimiento del cumplimiento de sus resoluciones? En su caso, indicar cuál es.	85. Existió un área en el Organismo Garante dedicada al seguimiento del cumplimiento de sus resoluciones. Sí No Sí	Etiqueta de la variable Área dedicada al seguimiento del cumplimiento de las resoluciones: existencia

Pregunta	Variable	Codificación
15. Del total de las resoluciones sobre recursos de revisión emitidas por el Organismo durante el 2019, solicito conocer en formatos abiertos:	86. Número de resoluciones en las que invocó el principio pro persona 0 El COTAIPEC informó que “el número total de resoluciones de este tipo,	Etiqueta de la variable Resoluciones con principio pro persona: número total

<p>a) El número de resoluciones en las que invocó el principio pro persona.</p> <p>b) El número de resoluciones en las que aplicó el control de convencionalidad ex officio.</p>	<p>emitidas durante 2019 por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche es de (0), esto es, que en ninguna de tales resoluciones se invocó expresamente el principio pro persona”.</p>	
	<p>87. Número de resoluciones con control de convencionalidad.</p> <p style="text-align: center;">0</p> <p>El COTAIPEC informó que “el número total de resoluciones de este tipo (donde se aplicó el control de convencionalidad ex officio) emitidas durante 2019 por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche es de (0).</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Resoluciones con control de convencionalidad: número total</p>

Pregunta	Variable	Codificación
<p>16. Solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>¿Cuántas impugnaciones fueron presentadas ante el Poder Judicial de la</p>	<p>88. Total de impugnaciones presentadas ante el Poder Judicial de la Federación en 2018.</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Impugnaciones ante el PJF en 2018: número total</p>

<p>Federación durante 2018 y 2019, derivadas de la resolución de un recurso de revisión emitida por el Organismo?</p> <p>En cada caso, solicito se indique el sujeto obligado involucrado.</p>	<p style="text-align: center;">0</p> <p>“Al respecto se informa que durante los años 2018 y 2019, no se tiene registrado en los archivos de este organismo, que muestren que se haya presentado ante el Poder Judicial de la Federación alguna impugnación derivada de una resolución emitida en un recurso de revisión por este Organismo Garante.”</p>	
	<p>89. Total de impugnaciones presentadas ante el Poder Judicial de la Federación en 2019.</p> <p style="text-align: center;">0</p> <p>“Al respecto se informa que durante los años 2018 y 2019, no se tiene registrado en los archivos de este organismo, que muestren que se haya presentado ante el Poder Judicial de la Federación alguna impugnación derivada de una resolución emitida en un recurso de revisión por este Organismo Garante.”</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Impugnaciones ante el PJF en 2019: número total</p>

Pregunta	Variable	Codificación
<p>17. Solicito conocer, del total de las resoluciones a impugnaciones presentadas ante el Poder Judicial de la Federación durante 2018 y 2019:</p> <p>a) ¿Cuántas confirmaron el criterio del Organismo?</p> <p>b) ¿Cuántas revocaron el criterio del Organismo garante?</p>	<p>90. Resoluciones del PJJ que confirmaron el criterio del OGDAI en 2018</p> <p>0</p> <p>El COTAIPEC informó que “durante los años 2018 y 2019 no se tiene registro en los archivos de este organismo, que demuestren que se haya presentado ante el Poder Judicial de la Federación alguna impugnación derivada de una resolución emitida en un recurso de revisión por este Organismo Garante: como consecuencia, el total de resoluciones confirmadas emitidas respecto a impugnaciones presentadas ante dicha instancia durante tales años, es cero (0).” No obstante, bajo el tenor de lo que contempla la aplicación de la suplencia de la queja, la COTAIPEC apuntó lo siguiente: “resulta pertinente establecer que atendiendo a lo señalado en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en correlación con lo previsto por el artículo</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Impugnaciones resueltas por el PJJ en 2018: confirma criterio del OGDAI</p>

	<p>14 de la Ley General de Transparencia, este organismo en los casos en que no son muy claros los argumentos o motivos de inconformidad vertidos por la persona promovente, no procede a rechazar el recurso sino que atiende y da seguimiento a los mismos, atendiendo el contexto en el cual se encuentren planteados, sin considerar el alcance literal de los expresado por la parte recurrente.” Esta acción se considera dentro del marco de acciones implementadas por el OGDAI para promover y facilitar el derecho de acceso a la información.</p>	
	<p>91. Resoluciones del PJF que revocaron el criterio del OGDAI en 2018</p> <p style="text-align: center;">0</p> <p>El COTAIPEC informó que “ durante los años 2018 y 2019 no se tiene registro en los archivos de este organismo, que demuestren que se haya presentado ante el Poder Judicial de la Federación alguna impugnación derivada de una resolución emitida en un recurso de revisión por este</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Impugnaciones resueltas por el PJF en 2018: revoca criterio del OGDAI</p>

	<p>Organismo Garante: como consecuencia, el total de las resoluciones confirmadas emitidas respecto a impugnaciones presentadas ante dicha instancia, durante tales años, es cero (0)”.</p>	
	<p>92. Resoluciones del PJF que confirmaron el criterio del OGDAl en 2019</p> <p>0</p> <p>El COTAIPEC informó que “durante los años 2018 y 2019 no se tiene registro en los archivos de este organismo, que demuestren que se haya presentado ante el Poder Judicial de la Federación alguna impugnación derivada de una resolución emitida en un recurso de revisión por este Organismo Garante: como consecuencia, el total de resoluciones confirmadas emitidas respecto a impugnaciones presentadas ante dicha instancia durante tales años, es cero (0).”</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Impugnaciones resueltas por el PJF en 2019: confirma criterio del OGDAl</p>
	<p>93. Resoluciones del PJF que revocaron el criterio del OGDAl en 2019</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Impugnaciones resueltas por el PJF en 2019: revoca criterio del OGDAl</p>

	<p style="text-align: center;">0</p> <p>El COTAIPEC informó que “ durante los años 2018 y 2019 no se tiene registro en los archivos de este organismo, que demuestren que se haya presentado ante el Poder Judicial de la Federación alguna impugnación derivada de una resolución emitida en un recurso de revisión por este Organismo Garante: como consecuencia, el total de las resoluciones confirmadas emitidas respecto a impugnaciones presentadas ante dicha instancia, durante tales años, es cero (0)”.</p>	
--	--	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>18. Solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>El número de ocasiones en las que el Organismo aplicó la suplencia de la queja a favor de la persona promovente de un recurso de revisión durante 2019.</p>	<p>94. Total de recursos de revisión en los que el OGDAI aplicó la suplencia de la queja.</p> <p style="text-align: center;">0</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Recursos de revisión en los que se aplicó suplencia de la queja: número total</p>

	El COTAIPEC señaló que durante 2019 “no se aplicó de manera expresa o documenta la suplencia de la queja a favor de persona alguna que promoviera un recurso de revisión”	
--	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
19. Solicito conocer en formatos abiertos: ¿cuántos recursos de revisión fueron desechados como improcedentes por el Organismo durante 2019?	95. Total de recursos de revisión desechados como improcedentes. 275	Etiqueta de la variable Recursos de revisión desechados como improcedentes: número total
Así mismo, conforme a lo establecido en el artículo 155 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicito conocer cuántos recursos fueron desechados en 2019 por que:	96. Número de recursos desechados como improcedentes por haber transcurrido el plazo de ley. 5	Etiqueta de la variable Total de recursos de revisión desechados por causal: fuera de plazo
a) Haya sido extemporáneo por haber transcurrido el plazo establecido en el artículo 142 de dicha Ley;	97. Número de recursos desechados como improcedentes por no haber actualizado los supuestos previstos en la ley. 3	Etiqueta de la variable Total de recursos de revisión desechados por causal: no actualiza supuestos de ley

b) No haya actualizado alguno de los supuestos previstos en el artículo 143 de dicha Ley;	98. Número de recursos desechados como improcedentes por no haberse desahogado la prevención 181	Etiqueta de la variable Total de recursos de revisión desechados por causal: no desahogó prevención
c) No se haya desahogado la prevención en los términos establecidos en el artículo 145 de la presente Ley	99. Número de recursos desechados como improcedentes por haberse imputado la veracidad de la información proporcionada 12	Etiqueta de la variable Total de recursos de revisión desechados por causal: se imputó la veracidad de la información
d) Se haya impugnado la veracidad de la información proporcionada;	100. Número de recursos desechados como improcedentes por haberse tratado de una consulta 1	Etiqueta de la variable Total de recursos de revisión desechados por causal: se trato de consulta
e) Se haya tratado de una consulta f) La persona recurrente haya ampliado su solicitud en el recurso de revisión, únicamente respecto de los nuevos contenidos	101. Número de recursos desechados como improcedentes porque se haya ampliado la solicitud en el recurso de revisión, únicamente respecto de los nuevos contenidos. 1	Etiqueta de la variable Total de recursos de revisión desechados por causal: nuevos contenidos

	<p>El COTAIEPEC incluye otros dos motivos de desechamiento que no se contemplaron en la solicitud: “información descargable que puede visualizarse y es accesible”, indica que son 48 los recursos improcedentes por este supuesto, y “ contaba con respuesta” indica que son 24 los improcedentes por este supuesto.</p>	
--	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>20. Solicito conocer, en formatos abiertos:</p> <p>¿Cuántos recursos de inconformidad fueron presentados ante el INAI durante 2019, derivados de las resoluciones del Organismo local a recursos de revisión?</p> <p>En cada caso, indicar el sujeto obligado involucrado en el recurso.</p>	<p><i>En su caso, hacer énfasis cualitativo en los sujetos obligados involucrados.</i></p> <p>102. Total de recursos de inconformidad presentados ante el INAI, derivados de las resoluciones a recursos de revisión por parte del Organismo local</p> <p>01</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Recursos de inconformidad presentados ante el INAI: número total</p>

	El sujeto implicado es el Instituto del Deporte del Estado de Campeche. El sentido de la resolución se resolvió como “desechamiento por improcedente”.	
--	--	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>21. Del total de recursos de revisión presentados a los Organismos Garantes Locales en 2019, ¿cuántos fueron atraídos por el INAI a petición de dichos Organismos?</p> <p>En cada caso, indicar el sujeto obligado involucrado en el recurso.</p>	<p><i>Pregunta reservada al INAI</i></p> <p>Recursos de revisión atraídos por el INAI a petición del OGDAI</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Recursos de revisión atraídos por el INAI: número total</p>

2.1 Medidas de apremio y sanciones

Pregunta	Variable	Codificación
<p>22. Durante 2019 ¿en cuántas ocasiones el Organismo determinó imponer medidas de apremio en uno o más sujetos obligados?</p>	<p><i>En su caso, hacer énfasis cualitativo sobre los sujetos obligados con mayor cantidad de medidas de apremio.</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Medidas de apremio a Sujetos Obligados: número total</p>

Indicar cuáles fueron estos sujetos obligados.	<p>103. Total de casos en los que el OGDAI impuso medidas de apremio a Sujetos Obligados</p> <p>01</p> <p>El COTAIPEC informó que se impuso una medida de apremio al Sujeto Obligado, <i>Partido Acción Nacional</i>, con motivo de la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia número DIOT/028/18.</p>	
--	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>23. Respecto a la imposición de sanciones durante 2019, solicito conocer en datos abiertos:</p> <p>a) ¿En cuántas ocasiones el Organismo determinó imponer sanciones a uno o más sujetos obligados?</p> <p>b) Las cinco causales más frecuentes por las cuales se determinó</p>	<p>104. Total de casos en los que el OGDAI impuso sanciones a Sujetos Obligados</p> <p>0</p> <p>El COAITPEC no impuso sanciones en 2019</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Sanciones a Sujetos Obligados: número total</p>

<p>imponer sanciones en dicho año, conforme están establecidas en el Art. 206 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De igual forma, indicar el total de sanciones impuestas por cada una de estas causales.</p> <p>c) Los cinco sujetos obligados con mayor número de sanciones impuestas durante 2019, indicando cuántas sanciones fueron impuestas en cada caso.</p> <p>d) El número de sanciones impuestas a cada sector o ámbito de sujetos obligados (ejecutivo, legislativo, judicial, sindicatos, partidos políticos fideicomisos y fondos públicos, órganos autónomos, personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos, autoridades municipales).</p>	<p>Causales más frecuentes para imposición de sanciones en 2019 y número de casos</p> <p>105. Primera causal más común: NA</p> <p>106. Casos por la primera causal más común: NA</p> <p>—</p> <p>107. Segunda causal más común: NA</p> <p>108. Casos por la segunda causal más común: NA</p> <p>—</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>1era causal más frecuente para imposición de sanciones</p> <p>1era causal más frecuente para imposición de sanciones: casos</p> <p>2nda causal más frecuente para imposición de sanciones</p> <p>2nda causal más frecuente para imposición de sanciones: casos</p> <p>3era causal más frecuente para imposición de sanciones</p> <p>3ra causal más frecuente para imposición de sanciones: casos</p> <p>4ta causal más frecuente para imposición de sanciones</p> <p>4ta causal más frecuente para imposición de sanciones: casos</p>
--	---	--

	<p>109. Tercera causal más común:</p> <p>NA</p> <p>110. Casos por la tercera causal más común:</p> <p>NA</p> <p>—</p> <p>111. Cuarta causal más común:</p> <p>NA</p> <p>112. Casos por la cuarta causal más común:</p> <p>NA</p> <p>—</p> <p>113. Quinta causal más común:</p> <p>NA</p> <p>114. Casos por la quinta causal más común:</p>	<p>5ta causal más frecuente para imposición de sanciones</p> <p>5ta causal más frecuente para imposición de sanciones: casos</p>
--	--	--

	<p>NA</p> <p>El NA se deriva de la variable anterior, por lo tanto, no es aplicable</p>	
	<p>Sujetos obligados con más sanciones en 2019 y número de casos</p> <p>115. Primer sujeto obligado con más sanciones en 2019: NA</p> <p>116. Número de sanciones impuestas al primer sujeto obligado más sancionado: NA —</p> <p>117. Segundo sujeto obligado con más sanciones en 2019: NA</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>1er SO más sancionado 1er SO más sancionado: sanciones totales</p> <p>2ndo SO más sancionado 2ndo SO más sancionado: sanciones totales</p> <p>3er SO más sancionado 3er SO más sancionado: sanciones totales</p> <p>4to SO más sancionado 4to SO más sancionado: sanciones totales</p> <p>5to SO más sancionado 5to SO más sancionado: sanciones totales</p>

	<p>118. Número de sanciones impuestas al segundo sujeto obligado más sancionado:</p> <p>NA</p> <p>—</p> <p>119. Tercer sujeto obligado con más sanciones en 2019:</p> <p>NA</p> <p>120. Número de sanciones impuestas al tercer sujeto obligado más sancionado:</p> <p>NA</p> <p>—</p> <p>121. Cuarto sujeto obligado con más sanciones en 2019:</p> <p>NA</p>	
--	--	--

	<p>122. Número de sanciones impuestas al cuarto sujeto obligado más sancionado:</p> <p>NA</p> <p>—</p> <p>123. Quinto sujeto obligado con más sanciones en 2019:</p> <p>NA</p> <p>124. Número de sanciones impuestas al quinto sujeto obligado más sancionado</p> <p>NA</p> <p>La variable se deriva de la respuesta anterior, por lo tanto, no es aplicable.</p>	
--	---	--

	Total de sanciones por sector o ámbito de sujetos obligados	Etiqueta de la variable
	125. Ejecutivo 0	Total de sanciones por sector de SO: Ejecutivo
	126. Legislativo 0	Total de sanciones por sector de SO: Legislativo
	127. Judicial 0	Total de sanciones por sector de SO: Judicial
	128. Sindicatos 0	Total de sanciones por sector de SO: Sindicatos
	129. Partidos políticos 0	Total de sanciones por sector de SO: Partidos políticos
	130. Fideicomisos y fondos públicos 0	Total de sanciones por sector de SO: Fideicomisos y fondos públicos
	131. Órganos autónomos 0	Total de sanciones por sector de SO: Órganos autónomos
	132. Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos 0	
	133. Autoridades municipales 0	

	134. Otros 0	Total de sanciones por sector de SO: Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos Total de sanciones por sector de SO: Autoridades municipales
--	-----------------	---

Pregunta	Variable	Codificación
24. Solicito conocer el número de acciones de inconstitucionalidad interpuestas durante 2019 por el Organismo en contra de leyes que vulneran el derecho a la información. En cada caso solicitó conocer:	135. Número de acciones de inconstitucionalidad interpuestas por el OGDAI 0	Acciones de inconstitucionalidad: número total
a) De qué ley se trataba	136. Ley impugnada NA	Etiqueta de la variable Acciones de inconstitucionalidad: ley impugnada
b) El resultado de la acción de inconstitucionalidad interpuestas.	137. Resultado de la acción de inconstitucionalidad NA	Etiqueta de la variable Acciones de inconstitucionalidad: resultado de la acción

--	--	--

3. Verificación de obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados

Pregunta	Variable	Codificación
25. Solicito conocer, en formatos abiertos, el número de sujetos obligados a los que se verificó durante 2019 y a qué sector o ámbito (ejecutivo, legislativo, judicial, sindicatos, partidos políticos fideicomisos y fondos públicos, órganos autónomos, personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos, autoridades municipales) pertenecían.	<p>138. Número total de sujetos obligados verificados por el OGDAI durante 2019.</p> <p>66</p> <p><i>El Organismo señaló que llevó a cabo dos verificaciones al SIPOT durante 2019. En la primera verificación revisó el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de 20 sujetos obligados, mientras que en la segunda verificación lo hizo para 46.</i></p> <p><i>Sin embargo, la COTAIPEC indicó que al momento de responder la solicitud de información (septiembre de 2020) la segunda verificación aún no había</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>SO verificados: Número total</p>

	<p><i>finalizado, pues se encontraba en su tercera y última etapa, por lo que indicó que los resultados presentados respecto a la segunda verificación no son concluyentes.</i></p>	
	<p>Número de sujetos obligados verificados por sector:</p> <p>139. Ejecutivo 18</p> <p>140. Legislativo 0</p> <p>141. Judicial 0</p> <p>142. Sindicatos 8</p> <p>143. Partidos políticos 3</p> <p>144. Fideicomisos y fondos públicos 1</p> <p>145. Órganos autónomos 2</p> <p>146. Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Total de SO verificados por sector: Ejecutivo</p> <p>Total de SO verificados por sector: Legislativo</p> <p>Total de SO verificados por sector: Judicial</p> <p>Total de SO verificados por sector: Sindicatos</p> <p>Total de SO verificados por sector: Partidos políticos</p> <p>Total de SO verificados por sector: Fideicomisos y fondos públicos</p>

	SD	Total de SO verificados por sector: Órganos autónomos
	<i>La COTAIPEC no empleó esta categoría de sujeto obligado</i>	Total de SO verificados por sector: Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos
147. Autoridades municipales	34	Total de SO verificados por sector: Autoridades municipales
148. Otros	0	

Pregunta	Variable	Codificación
26. Respecto al número total de determinaciones emitidas por el Organismo derivadas de las verificaciones a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados realizadas en 2019, solicito conocer por sector o ámbito de sujetos obligados (ejecutivo, legislativo, judicial, sindicatos, partidos políticos fideicomisos y fondos públicos, órganos autónomos, personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos, autoridades municipales) el porcentaje de:	<p>Porcentaje de CUMPLIMIENTO por sector de sujetos obligados</p> <p>149. Ejecutivo RD2</p> <p><i>La COTAIPEC indicó un porcentaje de cumplimiento del 92.87%, así como un porcentaje de incumplimiento del 37.46%, lo cual sumaba 130.33%:</i></p> <p>150. Legislativo NA</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Porcentaje de de cumplimiento por sector de SO: Ejecutivo</p> <p>Porcentaje de cumplimiento por sector de SO: Legislativo</p> <p>Porcentaje de de cumplimiento por sector de SO: Judicial</p> <p>Porcentaje de de cumplimiento por sector de SO: Sindicatos</p>

<p>a) cumplimiento b) incumplimiento total e; c) incumplimiento parcial</p> <p>Adicionalmente, solicito conocer los cinco sujetos obligados con mayor:</p> <p>a) cumplimiento incumplimiento total</p>	<p><i>La COTAIPEC no verificó sujetos obligados de este ámbito.</i></p> <p>151. Judicial</p> <p>NA</p> <p><i>La COTAIPEC no verificó sujetos obligados de este ámbito.</i></p> <p>152. Sindicatos</p> <p>SD</p> <p><i>Se verificaron durante el segundo proceso, que se mantenía en proceso al momento de responder a la solicitud de información.</i></p> <p>153. Partidos políticos</p> <p>SD</p> <p><i>Se verificaron durante el segundo proceso, que se mantenía en proceso al</i></p>	<p>Porcentaje de de cumplimiento por sector de SO: Partidos políticos</p> <p>Porcentaje de de cumplimiento por sector de SO: Fideicomisos y fondos públicos</p> <p>Porcentaje de de cumplimiento por sector de SO: Órganos autónomos</p> <p>Porcentaje de de cumplimiento por sector de SO: Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos</p> <p>Porcentaje de de cumplimiento por sector de SO: Autoridades municipales</p>
--	--	---

	<p><i>momento de responder a la solicitud de información.</i></p> <p>154. Fideicomisos y fondos públicos</p> <p>RD2</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “no tuvieron incumplimiento en la publicación de sus obligaciones de transparencia”, sin embargo, su porcentaje de cumplimiento fue menor al 100%, pues se ubicó en el el 90.39%.</i></p> <p>155. Órganos autónomos</p> <p>RD2</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “no tuvieron incumplimiento en la publicación de sus obligaciones de transparencia”, sin embargo, su porcentaje de cumplimiento fue menor al 100%, pues se ubicó en el el 91.8%</i></p>	
--	--	--

	<p>156. Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p><i>La COTAIPEC no empleó este sector de sujetos obligados en su registro.</i></p> <p>157. Autoridades municipales</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p><i>Se verificaron durante el segundo proceso, que se mantenía en proceso al momento de responder a la solicitud de información.</i></p> <p>158. Otros</p> <p style="text-align: center;">NA</p> <p><i>La COTAIPEC no verificó a los sujetos obligados que, para efectos de la ENOGDAI, se registraron en este sector al analizar el padrón de sujetos obligados.</i></p>	
	<p>Porcentaje de INCUMPLIMIENTO PARCIAL por sector de sujetos obligados</p>	<p>Etiqueta de la variable</p>

	<p>159. Ejecutivo RD2</p> <p><i>La COTAIPEC indicó un porcentaje de cumplimiento del 92.87%, así como un porcentaje de incumplimiento del 37.46%, lo cual sumaba 130.33%.</i></p> <p>160. Legislativo NA</p> <p><i>La COTAIPEC no verificó sujetos obligados de este ámbito.</i></p> <p>161. Judicial NA</p> <p><i>La COTAIPEC no verificó sujetos obligados de este ámbito.</i></p> <p>162. Sindicatos SD</p>	<p>Porcentaje de de incumplimiento parcial por sector de SO: Ejecutivo</p> <p>Porcentaje de incumplimiento parcial por sector de SO: Legislativo</p> <p>Porcentaje de incumplimiento parcial por sector de SO: Judicial</p> <p>Porcentaje de incumplimiento parcial por sector de SO: Sindicatos</p> <p>Porcentaje de incumplimiento parcial por sector de SO: Partidos políticos</p> <p>Porcentaje de incumplimiento parcial por sector de SO: Fideicomisos y fondos públicos</p> <p>Porcentaje de incumplimiento parcial por sector de SO: Órganos autónomos</p> <p>Porcentaje de incumplimiento parcial por sector de SO: Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos</p>
--	--	---

	<p><i>Se verificaron durante el segundo proceso, que se mantenía en proceso al momento de responder a la solicitud de información.</i></p> <p>163. Partidos políticos SD</p> <p><i>Se verificaron durante el segundo proceso, que se mantenía en proceso al momento de responder a la solicitud de información.</i></p> <p>164. Fideicomisos y fondos públicos RD2</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “no tuvieron incumplimiento en la publicación de sus obligaciones de transparencia”, sin embargo, su porcentaje de cumplimiento fue menor al 100%, pues se ubicó en el 90.39%.</i></p> <p>165. Órganos autónomos RD2</p>	<p>Porcentaje de incumplimiento parcial por sector de SO: Autoridades municipales</p>
--	--	---

	<p><i>La COTAIPEC indicó que “no tuvieron incumplimiento en la publicación de sus obligaciones de transparencia”, sin embargo, su porcentaje de cumplimiento fue menor al 100%, pues se ubicó en el el 91.8%</i></p> <p>166. Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos SD</p> <p><i>La COTAIPEC no empleó este sector de sujetos obligados en su registro</i></p> <p>167. Autoridades municipales SD</p> <p><i>Se verificaron durante el segundo proceso, que se mantenía en proceso al momento de responder a la solicitud de información.</i></p> <p>168. Otros NA</p>	
--	---	--

	<p><i>La COTAIPEC no verificó a los sujetos obligados que, para efectos de la ENOGDAI, se registraron en este sector al analizar el padrón de sujetos obligados.</i></p>	
	<p>Porcentaje de INCUMPLIMIENTO TOTAL por sector de sujetos obligados</p> <p>169. Ejecutivo RD2</p> <p><i>La COTAIPEC indicó un porcentaje de cumplimiento del 92.87%, así como un porcentaje de incumplimiento del 37.46%, lo cual sumaba 130.33%.</i></p> <p>170. Legislativo NA</p> <p><i>La COTAIPEC no verificó sujetos obligados de este ámbito.</i></p> <p>171. Judicial NA</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Porcentaje de de incumplimiento total por sector de SO: Ejecutivo</p> <p>Porcentaje de incumplimiento total por sector de SO: Legislativo</p> <p>Porcentaje de incumplimiento total por sector de SO: Judicial</p> <p>Porcentaje de incumplimiento total por sector de SO: Sindicatos</p> <p>Porcentaje de incumplimiento total por sector de SO: Partidos políticos</p> <p>Porcentaje de incumplimiento total por sector de SO: Fideicomisos y fondos públicos</p>

	<p><i>La COTAIPEC no verificó sujetos obligados de este ámbito.</i></p> <p>172. Sindicatos SD</p> <p><i>Se verificaron durante el segundo proceso, que se mantenía en proceso al momento de responder a la solicitud de información.</i></p> <p>173. Partidos políticos SD</p> <p><i>Se verificaron durante el segundo proceso, que se mantenía en proceso al momento de responder a la solicitud de información.</i></p> <p>174. Fideicomisos y fondos públicos RD2</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “no tuvieron incumplimiento en la publicación de sus obligaciones de transparencia”, sin</i></p>	<p>Porcentaje de incumplimiento total por sector de SO: Órganos autónomos</p> <p>Porcentaje de incumplimiento total por sector de SO: Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos</p> <p>Porcentaje de incumplimiento total por sector de SO: Autoridades municipales</p>
--	--	--

	<p><i>embargo, su porcentaje de cumplimiento fue menor al 100%, pues se ubicó en el el 90.39%.</i></p> <p>175. Órganos autónomos RD2</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “no tuvieron incumplimiento en la publicación de sus obligaciones de transparencia”, sin embargo, su porcentaje de cumplimiento fue menor al 100%, pues se ubicó en el el 91.8%</i></p> <p>176. Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos SD</p> <p><i>La COTAIPEC no empleó este sector de sujetos obligados en su registro</i></p> <p>177. Autoridades municipales SD</p>	
--	--	--

	<p><i>Se verificaron durante el segundo proceso, que se mantenía en proceso al momento de responder a la solicitud de información.</i></p> <p>178. Otros</p> <p>NA</p> <p><i>La COTAIPEC no verificó a los sujetos obligados que, para efectos de la ENOGDAI, se registraron en este sector al analizar el padrón de sujetos obligados.</i></p>	
	<p>Sujetos obligados con mayor porcentaje de cumplimiento</p> <p>179. Primer sujeto obligado con mayor porcentaje de cumplimiento</p> <p>Consejería Jurídica</p> <p>180. Segundo sujeto obligado con mayor porcentaje de cumplimiento</p> <p>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>1er SO con mayor porcentaje de cumplimiento</p> <p>2ndo SO con mayor porcentaje de cumplimiento</p> <p>3er SO con mayor porcentaje de cumplimiento</p> <p>4to SO con mayor porcentaje de cumplimiento</p>

	<p>181. Tercer sujeto obligado con mayor porcentaje de cumplimiento</p> <p>Sistema de Televisión y Radio de Campeche</p> <p>182. Cuarto sujeto obligado con mayor porcentaje de cumplimiento</p> <p>Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular)</p> <p>183. Quinto sujeto obligado con mayor porcentaje de cumplimiento</p> <p>Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche</p> <p><i>NOTA: Para efectos de la ENOGDAI se toman solo los datos de la primera verificación realizada en 2019, la cual había concluido al momento de responder a la solicitud de información.</i></p>	<p>5to SO con mayor porcentaje de cumplimiento</p>
	<p>Sujetos obligados con mayor porcentaje de incumplimiento total</p>	<p>Etiqueta de la variable</p>

	<p>184. Primer sujeto obligado con mayor porcentaje de incumplimiento total</p> <p>Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche</p> <p>185. Segundo sujeto obligado con mayor porcentaje de incumplimiento total</p> <p>Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche</p> <p>186. Tercer sujeto obligado con mayor porcentaje de incumplimiento total</p> <p>Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche</p> <p>187. Cuarto sujeto obligado con mayor porcentaje de incumplimiento total</p> <p>NA</p>	<p>1er SO con mayor porcentaje de incumplimiento total</p> <p>2do SO con mayor porcentaje de incumplimiento total</p> <p>3er SO con mayor porcentaje de incumplimiento total</p> <p>4to SO con mayor porcentaje de incumplimiento total</p> <p>5to SO con mayor porcentaje de incumplimiento total</p>
--	--	--

	<p><i>Al referirse a la primera verificación realizada en 2019, la COTAIPEC solamente proporcionó datos de tres sujetos obligados.</i></p> <p>188. Quinto sujeto obligado con mayor porcentaje de incumplimiento total NA</p> <p><i>Al referirse a la primera verificación realizada en 2019, la COTAIPEC solamente proporcionó datos de tres sujetos obligados.</i></p> <p><i>NOTA: Para efectos de la ENOGDAI se toman solo los datos de la primera verificación realizada en 2019, la cual había concluído al momento de responder a la solicitud de información.</i></p>	
--	--	--

Pregunta	Variable	Codificación
----------	----------	--------------

<p>27. Con respecto a las denuncias interpuestas por particulares en 2019, en las cuales se alegó el incumplimiento de las obligaciones de transparencia de uno o más sujetos obligados, solicito conocer:</p>	<p>189. Total de denuncias interpuestas por particulares ante incumplimiento de Obligaciones de Transparencia.</p> <p style="text-align: center;">95</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Denuncias interpuestas por particulares: número total</p>
<p>a) La cantidad total de denuncias interpuestas.</p> <p>b) Los cinco sujetos obligados con mayor cantidad de denuncias. Indicando cuántas denuncias por cada uno de ellos.</p> <p>c) ¿Cuál es el porcentaje de las denuncias sobre las cuáles se emitió resolución, respecto a las que fueron presentadas por la ciudadanía?</p> <p>d) Si éstas se resolvieron: a favor del denunciante, o en contra del denunciante.</p>	<p>Sujetos obligados con mayor cantidad de denuncias en 2019 y total de casos</p> <p>190. Primer Sujeto Obligado con más denuncias:</p> <p>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Palizada</p> <p>191. Número de denuncias contra el primer sujeto obligado:</p> <p style="text-align: center;">11 —</p> <p>192. Segundo Sujeto Obligado con más denuncias:</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>1er SO con más denuncias 1er SO con más denuncias: total</p> <p>2ndo SO con más denuncias 2ndo SO con más denuncias: total</p> <p>3er SO con más denuncias 3er SO con más denuncias: total</p> <p>4to SO con más denuncias 4to SO con más denuncias: total</p> <p>5to SO con más denuncias 5to SO con más denuncias: total</p>

	<p style="text-align: center;">Ayuntamiento de Tenabo</p> <p>193. Número de denuncias contra el segundo sujeto obligado:</p> <p style="text-align: center;">10</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p>194. Tercer Sujeto Obligado con más denuncias:</p> <p style="text-align: center;">Ayuntamiento de Candelaria</p> <p>195. Número de denuncias contra el tercer sujeto obligado:</p> <p style="text-align: center;">8</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p>196. Cuarto Sujeto Obligado con más denuncias:</p>	
--	---	--

	<p>Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche</p> <p>197. Número de denuncias contra el cuarto sujeto obligado:</p> <p style="text-align: center;">5 —</p> <p>198. Quinto Sujeto Obligado con más denuncias:</p> <p>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hecelchakán</p> <p>199. Número de denuncias contra el quinto sujeto obligado:</p> <p style="text-align: center;">5</p> <p><i>NOTA: Los sujetos obligados registrados en el 4to y 5to lugares presentaron la misma cantidad de denuncias. Para</i></p>	
--	---	--

	<i>efectos de la ENOGDAI se registraron siguiendo un orden alfabético.</i>	
	<p>200. Porcentaje de denuncias resueltas en 2019</p> <p style="text-align: center;">RD2</p> <p><i>El Organismo mencionó en su respuesta a la solicitud de información que “[...] de las 95 denuncias presentadas por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, 84 de ellas fueron admitidas y resueltas por esta Comisión lo cual representa el 87.37%”.</i></p> <p><i>Derivado de la comprobación del porcentaje presentado, se advirtió que el resultado de la proporción 84/95 es 88.42% y no 87.37%.</i></p> <p><i>Por tanto, existe una contradicción en los datos proporcionados por la COTAIPEC.</i></p>	<p>Etiqueta de la variable Porcentaje de denuncias resueltas</p>
	201. Denuncias resueltas a favor del denunciante.	<p>Etiqueta de la variable Denuncias resueltas a favor del denunciante</p>

	<p style="text-align: center;">RD2</p> <p>202. Denuncias resueltas en contra del denunciante.</p> <p style="text-align: center;">RD2</p> <p><i>El Organismo indicó que “[...] de las 84 denuncias que fueron admitidas y resueltas por esta Comisión, 34 resultaron fundadas y 49 infundadas [...]”. Derivado de la comprobación de las cifras presentadas, se advirtió que el resultado de la suma de las denuncias fundadas e infundadas es 83 y no 84.</i></p> <p><i>De igual forma, se advirtió que las definiciones proporcionadas por el Organismo para denuncias fundadas e infundadas resultan contradictorias, pues en la respuesta a la solicitud de información se menciona lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Denuncias fundadas: aquellas para las cuales “[...] se corroboró y resolvió declarar que la</i> 	<p>Denuncias resueltas en contra del denunciante</p>
--	---	--

	<p><i>información sí se encontraba publicada y actualizada [...]”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Denuncias infundadas: aquellas para las que “[...] se constató que la información no estaba publicada en el SIPOT[...].”</i> 	
--	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>28. De las resoluciones emitidas durante 2019 por el Organismo Garante ante denuncias de particulares por el incumplimiento de obligaciones de transparencia, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>a) En cuántos casos los sujetos obligados cumplieron con la resolución; señalando el sujeto obligado del que se trate.</p> <p>b) En cuántos casos el Organismo determinó que persistió el incumplimiento, indicando si fue total o parcial, y señalando en</p>	<p>203. Número total de casos en los que el sujeto obligado cumplió con la resolución</p> <p>20</p> <p><i>Se registran 20 casos, en los cuales se encuentran involucrados 11 sujetos obligados.</i></p> <p>204. Número total de casos en los que el sujeto obligado incumplió parcialmente la resolución</p> <p>RD2</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Cumplimiento de resoluciones a denuncias: SO cumplió</p> <p>Cumplimiento de resoluciones a denuncias: SO incumplió parcialmente</p> <p>Cumplimiento de resoluciones a denuncias: SO incumplió totalmente</p>

<p>cada uno el sujeto obligado del que se trate.</p> <p>c) Cuántas derivaron en medidas de apremio</p> <p>d) Cuántas derivaron en sanciones.</p> <p>e) Cuántas se impugnaron por parte del denunciante vía juicio de amparo.</p>	<p>205. Número total de casos en los que el sujeto obligado incumplió totalmente con la resolución</p> <p style="text-align: center;">RD2</p> <p><i>En las dos variables anteriores existió una contradicción dentro de la información proporcionada por la COTAIPEC.</i></p> <p><i>El OGDAl indicó que “[...] en 14 casos se determinó que persistió el incumplimiento [...]”; sin embargo, agregó una tabla en la que se advierten únicamente 12 casos.</i></p>	
	<p>206. Total de resoluciones de denuncias que derivaron en medidas de apremio</p> <p style="text-align: center;">0</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Total de resoluciones de denuncias que derivaron en medidas de apremio</p>
	<p>207. Total de resoluciones de denuncias que derivaron en sanciones</p> <p style="text-align: center;">0</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Total de resoluciones de denuncias que derivaron en sanciones</p>

	208. Total de resoluciones a denuncias que fueron impugnadas por la parte denunciante vía juicio de amparo 0	Etiqueta de la variable Total de resoluciones de denuncias impugnadas por la parte denunciante
--	---	--

4. Acciones de promoción y fomento del derecho a la información

4.1 Promoción y fomento

Pregunta	Variable	Codificación
29. De conformidad con la fracción I del artículo 54 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen la atribución para: “proponer, a las autoridades educativas competentes que incluyan contenidos sobre la importancia social del derecho de acceso a la información en los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y para la	209. Número total de propuestas 4 <i>La COTAIPEC realizó 4 propuestas de actividades a un total de 10 centros educativos, de los cuales 4 se ubicaban en zonas rurales y 6 en zonas urbanas.</i>	Etiqueta de la variable Propuestas contenidos educativos sobre importancia social del DI: número total
	210. Propuestas dirigidas a nivel preescolar	Etiqueta de la variable Propuestas contenidos sobre importancia social del DI: preescolar

<p>formación de maestros de educación básica en sus respectivas jurisdicciones”.</p> <p>Al respecto, solicito conocer, en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de propuestas realizadas durante 2019.</p> <p>b) El nivel educativo al que correspondían y la autoridad educativa a la que fueron dirigidas.</p> <p>c) Cuántas propuestas contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir.</p> <p>d) Cuántas propuestas contemplaban contenidos para personas hablantes de lenguas indígenas.</p> <p>e) Cuántas propuestas contemplaban formatos accesibles para personas que viven con una discapacidad.</p> <p>f) Cuántas propuestas se implementarían en zonas rurales.</p>	<p style="text-align: center;">2</p> <p><i>La COTAIPEC propuso dos actividades a un total de tres centros educativos.</i></p> <p><i>Las actividades fueron:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Lectura del cuento: “Iktán y el misterio del disco. Valores y principios de la transparencia”.</i> - <i>“Coloreando tus valores y principios de la transparencia.”</i> <p>211. Propuestas dirigidas a nivel primaria</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p><i>La COTAIPEC propuso dos actividades a un total de cinco centros educativos.</i></p> <p><i>Las actividades fueron:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Lectura del cuento: “Iktán y el misterio del disco. Valores y principios de la transparencia”.</i> 	<p>Propuestas contenidos sobre importancia social del DI: primaria</p> <p>Propuestas contenidos sobre importancia social del DI: secundaria</p> <p>Propuestas contenidos sobre importancia social del DI: escuela normal</p>
--	---	--

<p>g) Cuántas propuestas se implementarían en zonas urbanas.</p> <p>h) Cuántas y cuáles de estas propuestas fueron adoptadas por las autoridades educativas durante 2019.</p> <p>i) Solicito conocer si el Organismo cuenta con un mecanismo de seguimiento para la implementación de estas propuestas.</p>	<p>- <i>Actividades lúdicas de acceso a la información.</i></p> <p>212. Propuestas dirigidas a nivel secundaria</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p><i>La COTAIPEC propuso una actividad a un solo centro educativo.</i></p> <p><i>Las actividad fue:</i></p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;"><i>“Actividades lúdicas de acceso a la información.”</i></p> <p>213. Propuestas dirigidas a educación normal</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p><i>La COTAIPEC propuso una actividad a un solo centro educativo. Destaca que fue dirigida a maestros de educación preescolar de una escuela indígena.</i></p>	
---	--	--

	<p><i>La actividad fue denominada “Plática: Derecho de acceso a la información.”</i></p> <p><i>Ésta es la única propuesta que no fue adoptada por una institución educativa durante 2019.</i></p>	
	<p>214. Total de propuestas que contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir</p> <p style="text-align: center;">0</p> <p>215. Total de propuestas que contemplaban contenidos para personas hablantes de lenguas indígenas</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p><i>Se trató de la propuesta denominada “Coloreando tus valores y principios de la transparencia”, dirigida a la escuela llamada “Preescolar Indígena Miguel Hidalgo”</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Propuestas contenidos sobre importancia social del DI: personas analfabetas</p> <p>Propuestas contenidos sobre importancia social del DI: lenguas indígenas</p> <p>Propuestas contenidos sobre importancia social del DI: personas con discapacidad</p>

	<p>216. Total de propuestas que contemplaban contenidos para personas que viven con una discapacidad.</p> <p style="text-align: center;">0</p>	
	<p>217. Total de propuestas que se implementarían en zonas rurales</p> <p style="text-align: center;">4</p> <p>218. Total de propuestas que se implementarían en zonas urbanas</p> <p style="text-align: center;">2</p>	<p>Etiqueta de la variable Propuestas contenidos sobre importancia social del DI: zonas rurales</p> <p>Propuestas de contenidos sobre importancia social del DI: zonas urbanas</p>
	<p><i>En su caso, hacer énfasis cualitativo en las solicitudes adoptadas</i></p> <p>219. Total de propuestas adoptadas por autoridades educativas durante 2019</p> <p style="text-align: center;">3</p> <p><i>Se trata de las actividades denominadas:</i></p>	<p>Etiqueta de la variable Propuestas contenidos sobre importancia social del DI: total adoptadas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Actividades lúdicas de acceso a la información.</i> - <i>Coloreando tus valores y principios de la transparencia.</i> - <i>Lectura del cuento: “Iktán y el misterio del disco. Valores y principios de la transparencia”.</i> 	
	<p>220. El OGDAI cuenta con un mecanismo de seguimiento para la implementación de estas propuestas</p> <p style="text-align: center;">Sí</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “a través de un conteo estadístico, este organismo garante lleva un control de las personas beneficiadas de las propuestas”, añadiendo también que “las autoridades escolares envían evidencias fotográficas para constatar que fueron realizadas dichas propuestas.”</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Propuestas contenidos sobre importancia social del DI: mecanismo de seguimiento</p>

Pregunta	Variable	Codificación
<p>30. De conformidad con la fracción II del artículo 54 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen la atribución de “promover, entre las instituciones públicas y privadas de educación media superior y superior, la inclusión, dentro de sus programas de estudio, actividades académicas curriculares y extracurriculares, de temas que ponderen la importancia social del derecho de acceso a la información y rendición de cuentas”.</p> <p>Al respecto, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>a) El número de propuestas realizadas por nivel educativo (medio superior o superior) realizadas por el Organismo durante 2019.</p>	<p>221. Total de propuestas de actividades curriculares y extracurriculares</p> <p style="text-align: center;">9</p> <p><i>La COTAIPEC realizó nueve propuestas a 24 instituciones educativas.</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: número total</p>
	<p>222. Propuestas de actividades curriculares y extracurriculares dirigidas a nivel medio superior</p> <p style="text-align: center;">3</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: nivel medio superior</p>
	<p>223. Propuestas de actividades curriculares y extracurriculares dirigidas a nivel superior</p> <p style="text-align: center;">9</p> <p><i>La COTAIPEC realizó nueve propuestas a 24 instituciones educativas. De estas nueve propuestas, 3 se dirigieron tanto a</i></p>	<p>Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: nivel superior</p>

b) El número de propuestas dirigidas a instituciones públicas.	<i>nivel superior, como a nivel medio superior.</i>	
c) El número de propuestas dirigidas a instituciones privadas.	224. Total de propuestas dirigidas a instituciones públicas 9	Etiqueta de la variable Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: instituciones públicas
d) El número de propuestas que contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir.	225. Total de propuestas dirigidas a instituciones privadas 2	Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: instituciones privadas
e) El número de propuestas que contemplaban contenidos para personas hablantes de lenguas indígenas.	226. Total de propuestas que contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir 0	Etiqueta de la variable Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: personas analfabetas
f) El número de propuestas que contemplaban formatos accesibles para personas que viven con una discapacidad.	227. Total de propuestas que contemplaban contenidos para personas hablantes de lenguas indígenas 0	Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: lenguas indígenas
g) El número de propuestas que se implementarían en zonas rurales.		Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: personas con discapacidad
h) El número de propuestas que se implementarían en zonas urbanas.		

<p>i) Cuántas y cuáles de dichas propuestas fueron adoptadas por las autoridades educativas durante 2019.</p> <p>j) Si el Organismo cuenta con un mecanismo de seguimiento para la implementación de dichas propuestas.</p>	<p>228. Total de propuestas que contemplaban formatos accesibles para personas que viven con una discapacidad</p> <p style="text-align: center;">0</p>	
	<p>229. Total de propuestas que se implementarían en zonas rurales</p> <p style="text-align: center;">0</p> <p>230. Total de propuestas que se implementarían en zonas urbanas</p> <p style="text-align: center;">9</p>	<p>Etiqueta de la variable Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: zonas rurales</p> <p>Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: zonas urbanas</p>
	<p>231. Total de propuestas adoptadas por autoridades educativas en 2019</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p>Se trata de la actividad denominada “Inclusión de la temática del Derecho de Acceso a la Información en la actividad</p>	<p>Etiqueta de la variable Propuestas actividades curriculares y extracurriculares: total adoptadas</p>

	extracurricular ‘Curso de Inducción a los alumnos de nuevo ingreso’”, la cual se dirigió a la Universidad Autónoma de Campeche.	
	<p>232. El OGDAI cuenta con un mecanismo de seguimiento para la implementación de estas propuestas</p> <p>Sí</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “a través de un conteo estadístico, este organismo garante lleva un control de las personas beneficiadas de las propuestas”, añadiendo también que “las autoridades escolares envían evidencias fotográficas para constatar que fueron realizadas dichas propuestas.”</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Propuestas de actividades curriculares y extracurriculares: mecanismo de seguimiento</p>

Pregunta	Variable	Codificación
31. De conformidad con la fracción III del artículo 54 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen	<p>233. Total de propuestas de instalación de módulos de información pública.</p> <p>1</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Propuestas instalación de módulos de información: número total</p>

<p>la atribución de “promover, que en las bibliotecas y entidades especializadas en materia de archivos se prevea la instalación de módulos de información pública, que faciliten el ejercicio del derecho de acceso a la información y la consulta de la información derivada de las obligaciones de transparencia a que se refiere esta Ley.”</p> <p>Al respecto, solicito conocer en formatos abiertos:</p>	<p><i>Se trató de la instalación del módulo itinerante de la COTAIPEC en la Biblioteca Campeche, en el marco de la Caravana de la Transparencia.</i></p> <p><i>Este es uno de los pocos casos registrados en la ENOGDAI en la que la propuesta contemplaba tanto contenidos para personas hablantes de lenguas indígenas, como formatos accesibles para personas que viven con alguna discapacidad.</i></p>	
<p>a) El número total de propuestas realizadas por el Organismo durante 2019, para promover la instalación de módulos de información pública en bibliotecas y entidades especializadas en materia de archivos</p>	<p>234. Total de propuestas dirigidas a bibliotecas</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p>235. Total de propuestas dirigidas a archivos</p> <p style="text-align: center;">0</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Propuestas instalación de módulos de información: en bibliotecas</p> <p>Propuestas instalación de módulos de información: en archivos</p>
<p>b) Cuántas de las propuestas fueron dirigidas a bibliotecas.</p>	<p>236. Total de propuestas que contemplaban contenidos en lenguas indígenas</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Propuestas instalación de módulos de información: lenguas indígenas</p>

c) Cuántas de las propuestas fueron dirigidas a entidades especializadas en materia de archivos.	1 237. Total de propuestas que contemplaban contenidos en formatos accesibles para personas que viven con una discapacidad	Propuestas instalación de módulos de información: personas con discapacidad
d) Cuántas propuestas contemplaban contenidos en lenguas indígenas.	1	
e) Cuántas propuestas contemplaban contenidos en formatos accesibles para personas que viven con una discapacidad.	238. Total de propuestas dirigidas a bibliotecas o entidades especializadas en materia de archivos ubicadas en zonas rurales	Etiqueta de la variable Propuestas instalación de módulos de información: en zonas rurales Propuestas instalación de módulos de información: en zonas urbanas
f) Cuántas propuestas se dirigieron a bibliotecas o entidades especializadas en materia de archivos ubicadas en zonas rurales.	0 239. Total de propuestas dirigidas a bibliotecas o entidades especializadas en materia de archivos ubicadas en zonas urbanas	
g) Cuántas propuestas se dirigieron a bibliotecas o entidades especializadas en materia de archivos ubicadas en zonas rurales.	1	

Pregunta	Variable	Codificación
<p>32. De conformidad con la fracción IV del Artículo 54 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen la atribución para “proponer, entre las instituciones públicas y privadas de educación superior, la creación de centros de investigación, difusión y docencia sobre transparencia, derecho de acceso a la información y rendición de cuentas”.</p> <p>Al respecto, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de propuestas realizadas por el Organismo durante 2019, indicando cuántas se dirigieron a instituciones públicas y cuántas a instituciones privadas.</p>	<p>240. Total de propuestas de creación de centros de investigación, difusión y docencia realizadas por el OGDAl en 2019</p> <p>0</p>	<p>Etiqueta de la variable Propuestas creación de centros: número total</p>
	<p>241. Total de propuestas dirigidas a instituciones públicas</p> <p>NA</p>	<p>Etiqueta de la variable Propuestas creación de centros: a instituciones públicas</p> <p>Propuestas creación de centros: a instituciones públicas: a instituciones privadas</p>
	<p>242. Total de propuestas dirigidas a instituciones privadas</p> <p>NA</p>	<p>Etiqueta de la variable Propuestas creación de centros: total adoptadas</p>

<p>b) Cuántas y cuáles de dichas propuestas fueron adoptadas por las instituciones de educación superior durante 2019.</p> <p>c) ¿Actualmente existen centros de esta naturaleza funcionando derivado de recomendaciones del organismo garante? En su caso, indicar cuántos son y en qué año iniciaron su funcionamiento.</p>	<p><i>En su caso, hacer énfasis cualitativo respecto a los años en que iniciaron su funcionamiento</i></p> <p>244. Total de centro de investigación, difusión y docencia en funciones.</p> <p>0</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Propuestas creación de centros: en funcionamiento</p>
---	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>33. De conformidad con la fracción V del artículo 54 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen la atribución de “establecer, entre las instituciones públicas de educación, acuerdos para la elaboración y publicación de materiales que fomenten la cultura del derecho de acceso a la información y rendición de cuentas.”</p>	<p>245. Total de acuerdos para elaborar y publicar materiales.</p> <p>6</p> <p><i>La COTAIPEC celebró seis convenios con instituciones de educación superior:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén</i> - <i>Instituto Tecnológico Superior de Champotón</i> 	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Acuerdos elaborar y publicar materiales: número total</p>

<p>Al respecto, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>12. El número total de acuerdos de esta naturaleza celebrados por el Organismo durante 2019.</p> <p>13. El número de materiales y ejemplares elaborados y publicados a partir de dichos acuerdos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche</i> - <i>Instituto Tecnológico Superior de Escárcega</i> - <i>Universidad Tecnológica de Calakmul</i> - <i>Universidad Autónoma de Campeche</i> 	
<p>14. El número de acuerdos que contemplaban la elaboración y publicación de materiales con contenidos para personas que no saben leer o escribir.</p> <p>i) El número de materiales y ejemplares elaborados y publicados derivado de estos acuerdos.</p> <p>15. El número de acuerdos que contemplaban la elaboración y</p>	<p>246. Número total de materiales y ejemplares elaborados y publicados.</p> <p style="text-align: center;">3</p> <p>Se elaboraron tres materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Versión digital del cuadernillo “Transparencia cerca de ti”, el cual fue personalizado para seis instituciones educativas con las cuales la COTAIPEC suscribió convenios en el año 2019. - Tríptico “El acceso a la información en el Estado de Campeche”, del cual se distribuyeron 212 ejemplares. 	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Acuerdos elaborar y publicar materiales: total materiales publicados</p>

<p>publicación de materiales con contenidos para personas hablantes de lenguas indígenas.</p>	<p>- Tríptico “Datos personales en posesión de los sujetos obligados”, del cual se distribuyeron 707 ejemplares.</p>	
<p>i) El número de materiales y ejemplares elaborados y publicados derivado de estos acuerdos.</p> <p>16. El número de acuerdos que contemplaban la elaboración y publicación de materiales con contenidos en formatos accesibles para personas que viven con alguna discapacidad.</p>	<p>247. Total de acuerdos que contemplaban la elaboración y publicación de materiales con contenidos para personas que no saben leer o escribir.</p> <p style="text-align: center;">0</p> <p>248. Número de materiales y ejemplares elaborados y publicados derivados de estos acuerdos</p> <p style="text-align: center;">NA</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Acuerdos contenidos personas analfabetas: total acuerdos</p> <p>Acuerdos contenidos personas analfabetas: total elaborados y publicados</p>
<p>i) El número de materiales y ejemplares elaborados y publicados derivado de estos acuerdos.</p> <p>17. El número de acuerdos que contemplaban la distribución de materiales en zonas rurales.</p>	<p>249. Total de acuerdos que contemplaban la elaboración y publicación de materiales con contenidos para personas hablantes de lenguas indígenas.</p> <p style="text-align: center;">0</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Acuerdos contenidos lenguas indígenas: total acuerdos</p> <p>Acuerdos contenidos lenguas indígenas: total elaborados y publicados</p>

<p>i) El número de materiales y ejemplares distribuidos en zonas rurales a partir de estos acuerdos.</p> <p>18. El número de acuerdos que contemplaban la distribución de materiales en zonas urbanas.</p>	<p>250. Número de materiales y ejemplares elaborados y publicados derivados de estos acuerdos</p> <p>NA</p>	
<p>i) El número de materiales y ejemplares distribuidos en zonas urbanas a partir de estos acuerdos.</p>	<p>251. Total de acuerdos que contemplaban la elaboración y publicación de materiales con contenidos en formatos accesibles para personas que viven con alguna discapacidad.</p> <p>0</p> <p>252. Número de materiales y ejemplares elaborados y publicados derivados de estos acuerdos</p> <p>NA</p>	<p>Etiqueta de la variable Acuerdos contenidos formatos accesibles: total acuerdos</p> <p>Acuerdos contenidos formatos accesibles: total elaborados y publicados</p>
	<p>253. Total de acuerdos que contemplaban la distribución de materiales en zonas rurales</p> <p>0</p>	<p>Etiqueta de la variable Acuerdos distribución materiales en rurales: total</p>

	<p>254. Total de materiales distribuidos en zonas rurales</p> <p style="text-align: center;">NA</p> <hr style="width: 10%; margin: auto;"/> <p>255. Total de acuerdos que contemplaban la distribución de materiales en zonas urbanas</p> <p style="text-align: center;">6</p> <p>256. Total de materiales distribuidos en zonas urbanas</p> <p style="text-align: center;">3</p>	<p>Acuerdos distribución materiales en zonas urbanas: total zonas rurales: total</p> <p>Materiales distribuidos en zonas Materiales distribuidos en zonas urbanas: total</p>
--	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
34. De conformidad con la fracción VI del artículo 54 de la Ley General de Transparencia, los Organismos Garantes tienen la atribución de “promover, en coordinación con autoridades federales,	<p>257. Total de acuerdos para promover la participación ciudadana.</p> <p style="text-align: center;">RD5</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Promoción de participación ciudadana: total de acuerdos</p>

<p>estatales y municipales, la participación ciudadana y de organizaciones sociales en talleres, seminarios y actividades que tengan por objeto la difusión de los temas de transparencia y derecho de acceso a la información.”</p> <p>Al respecto, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>a) Número total de acuerdos enfocados en promover acciones de coordinación y la participación ciudadana y de organizaciones sociales en la materia.</p>	<p><i>La Unidad de Transparencia señaló la firma de dos convenios con dos organizaciones (Consejo Coordinador Empresarial de Campeche y la “Unión Estatal de Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer y Organizaciones Económicas Campesinas en el Estado de Campeche, A.C.”).</i></p> <p><i>Sin embargo, no corresponden con la pregunta realizada, puesto que no son autoridades federales, estatales o municipales.</i></p>	
<p>b) El número total de talleres, seminarios y otras actividades realizadas por el Organismo Garante durante 2019, en coordinación con:</p> <p>i) autoridades federales</p> <p>ii) autoridades estatales</p> <p>iii) autoridades municipales.</p>	<p>258. Total de talleres, seminarios y otras actividades realizadas por el OGDAI en coordinación con autoridades.</p> <p style="text-align: center;">4</p> <p>259. Total de talleres, seminarios y otras actividades realizadas en coordinación con autoridades federales</p> <p style="text-align: center;">1</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Promoción de participación ciudadana: total actividades</p> <p>Promoción de participación ciudadana: actividades con autoridades federales</p> <p>Promoción de participación ciudadana: actividades con autoridades estatales</p> <p>Promoción de participación ciudadana: actividades con autoridades municipales</p>

<p>c) El número de talleres, seminarios y otras actividades que contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir.</p>	<p><i>Se realizó la conferencia de sensibilización y socialización en materia de gobierno abierto impartida por el INAI.</i></p>	
<p>d) El número de talleres, seminarios y otras actividades que contemplaban contenidos para personas hablantes de lenguas indígenas.</p>	<p>260. Total de talleres, seminarios y otras actividades realizadas en coordinación con autoridades estatales</p>	
<p>e) El número de talleres, seminarios y otras actividades que contemplaban formatos accesibles para personas que viven con una discapacidad.</p>	<p style="text-align: center;">3</p> <p><i>Tres mesas de trabajo (con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, con la Secretaría de Turismo, y una la Secretaría de Trabajo y Previsión Social) con el objetivo de “definir y concretar compromisos y acciones orientadas a la resolución de problemáticas locales, para la integración del segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2020.”</i></p>	
<p>f) El número de talleres, seminarios y otras actividades que se realizaron en zonas rurales.</p>	<p>261. Total de talleres, seminarios y otras actividades realizadas en coordinación con autoridades municipales</p>	
<p>g) El número de talleres, seminarios y otras actividades que se realizaron en zonas urbanas.</p>		

	0	
	262. Total de talleres, seminarios y otras actividades que contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir.	Etiqueta de la variable Promoción de participación ciudadana: actividades para personas analfabetas
	0	
	263. Total de talleres, seminarios y otras actividades que contemplaban contenidos para personas hablantes de lenguas indígenas.	Etiqueta de la variable Promoción de participación ciudadana: actividades hablantes de lenguas indígenas
	1	
	<i>La COTAIPEC indicó que “en el marco del ejercicio local de gobierno abierto que se desarrolla en el Estado, realizó una mesa de trabajo en coordinación con el Centro de Investigación y Fortalecimiento para las Organizaciones de la Sociedad Civil A.C., con el objetivo de definir e integrar al segundo Plan de</i>	

	<p><i>Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2020 un compromiso que contempla promover el desarrollo profesional de intérpretes y traductores de lenguas indígenas locales a través de la instalación de un Consejo de Acreditación en el Estado de Campeche.”</i></p>	
	<p>264. Total de talleres, seminarios y otras actividades que contemplaban formatos accesibles para personas que viven con una discapacidad.</p> <p style="text-align: center;">RD5</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “en el marco del ejercicio local de gobierno abierto que se desarrolla en el Estado, realizó una mesa de trabajo en coordinación con el Centro de Investigación y Fortalecimiento para las Organizaciones de la Sociedad Civil A.C., con el objetivo de definir e integrar al segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2020 un compromiso que contempla promover el desarrollo profesional de</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Promoción de participación ciudadana: actividades personas con discapacidad</p>

	<p><i>intérpretes y traductores de traductores de lengua de señas mexicana, a través de la instalación de un Consejo de Acreditación en el Estado de Campeche.”</i></p> <p><i>Si bien la acción es valiosa, no guarda relación con la pregunta realizada, debido a que no se trata de una acción realizada en coordinación con una autoridad federal, estatal o municipal.</i></p>	
	<p>265. Total de talleres, seminarios y otras actividades realizadas en zonas rurales</p> <p>2</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que, en el marco del ejercicio local de gobierno abierto, realizó dos mesas de trabajo. La primera tenía el objetivo de “definir y concretar el compromiso relativo al ‘Fortalecimiento del turismo en los municipios del Estado de Campeche’ y la segunda el de definir y concretar el compromiso relativo al</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Promoción de participación ciudadana: actividades en zonas rurales</p> <p>Promoción de participación ciudadana: actividades en zonas urbanas</p>

	<p><i>“Programa de concientización y difusión en materia de justicia alternativa.”</i></p> <p>266. Total de talleres, seminarios y otras actividades realizadas en zonas urbanas</p> <p>1</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que, en el marco del ejercicio local de gobierno abierto, realizó una mesa de trabajo para “definir y concretar el compromiso relativo al ‘Fortalecimiento del empleo juvenil en el Estado de Campeche’.”</i></p> <p><i>Posteriormente, la COTAIPEC enlistó las propuestas realizadas a instituciones educativas que se sistematizaron previamente en las preguntas 29 y 30.</i></p>	
--	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
----------	----------	--------------

<p>35. De conformidad con la fracción VII del artículo 54 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen la atribución de “desarrollar programas de formación de usuarios de este derecho para incrementar su ejercicio y aprovechamiento, privilegiando a integrantes de sectores vulnerables o marginados de la población”.</p> <p>Al respecto, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de programas de formación de usuarios desarrollados por el Organismo durante 2019.</p> <p>b) El número de programas dirigidos específicamente a sectores vulnerables o marginados de la población, indicando los sectores de los que se trate.</p>	<p>267. Total de programas de formación de usuarios.</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p><i>Se trató de la Caravana de la Transparencia y un Módulo Itinerante.</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Programas de formación de usuarios: número total</p>
	<p><i>En su caso, hacer énfasis cualitativos en los sectores a los que se hayan dirigido los programas</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Programas de formación de usuarios: sectores vulnerables</p>
	<p>268. Total de programas de formación de usuarios dirigidos específicamente a sectores vulnerables o marginados.</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p><i>El módulo itinerante se dirigió a la Preescolar indígena Miguel Hidalgo y a la población indígena de los municipios de Tenabo, Hecelchakán y Palizada.</i></p>	
	<p>269. Total de personas beneficiadas por los programas de formación</p> <p style="text-align: center;">200</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Programas de formación de usuarios: total personas beneficiadas</p>

c) El número de personas beneficiadas por los programas, desagregado por sexo.	270. Total de mujeres beneficiadas por los programas	Programas de formación de usuarios: mujeres beneficiadas
d) El número de programas que contemplaban contenidos para las personas que no saben leer o escribir.	NC	Programas de formación de usuarios: hombres beneficiados
e) El número de programas que contemplaban contenidos para las personas hablantes de una lengua indígena.	271. Total de hombres beneficiados por los programas NC	
f) El número de programas que contemplaban formatos accesibles para las personas que viven con alguna discapacidad.	<i>La COTAIPEC solamente indicó el número total de personas beneficiadas.</i> 272. Total de programas de formación de usuarios que contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir.	Etiqueta de la variable Programas formación de usuarios con contenidos para personas analfabetas: total
g) El número de programas que se implementaron en zonas rurales.	2	
h) El número de programas que se implementaron en zonas urbanas	<i>La COTAIPEC no indicó en qué consistían estos contenidos.</i> 273. Total de programas de formación de usuarios que contemplaban contenidos para personas hablantes de una lengua indígena.	Etiqueta de la variable Programas formación de usuarios con contenidos lengua indígena: total

	<p>2</p> <p><i>La COTAIPEC no indicó en qué consistían estos contenidos.</i></p>	
	<p>274. Total de programas de formación de usuarios que contemplaban formatos accesibles para las personas que viven con alguna discapacidad.</p> <p>1</p> <p><i>Se trató del módulo itinerante. La COTAIPEC no indicó en qué consistían estos contenidos.</i></p>	<p>Etiqueta de la variable Programas formación de usuarios con formatos accesibles: total</p>
	<p>275. Total de programas de formación de usuarios que se implementaron en zonas rurales</p> <p>2</p> <p>276. Total de programas de formación de usuarios que se implementaron en zonas urbanas</p>	<p>Etiqueta de la variable Programas formación de usuarios: total zonas rurales</p> <p>Programas formación de usuarios: total zonas urbanas</p>

	0	
--	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>36. De conformidad con la fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen la atribución de “impulsar, estrategias que pongan al alcance de los diversos sectores de la sociedad los medios para el ejercicio del derecho de acceso a la información, acordes a su contexto sociocultural.”</p> <p>En este sentido, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de estrategias impulsadas por el Organismo durante 2019.</p>	<p>277. Total de estrategias impulsadas por el Organismo durante 2019.</p> <p style="text-align: center;">4</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “coadyuvó con instituciones públicas y de la sociedad civil para la definición, integración y desarrollo del segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2020 con 4 compromisos orientados a la atención de problemáticas locales de diversos sectores de la sociedad de acuerdo a su contexto social.”</i></p> <p><i>Los cuatro compromisos son:</i></p> <p><i>- Justicia: Programa de concientización y difusión en materia de justicia alternativa para informar, capacitar y sensibilizar a la</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Estrategias ejercicio del DI: total</p>

<p>b) El número de personas beneficiadas por las estrategias, desagregado por sexo.</p>	<p><i>población sobre tal temática, así como dar a conocer a los ciudadanos los trabajos que realiza el Centro de Justicia Alternativa.</i></p>	
<p>c) El número de estrategias que contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir.</p>	<p><i>- Turismo: Fortalecimiento del Turismo en los municipios del Estado mediante programas o planes para potencializar distintos atractivos turísticos por los Consejos Consultivos de Turismo municipales.</i></p>	
<p>d) El número de estrategias que contemplaban contenidos para personas hablantes de una lengua indígena.</p>	<p><i>- Empleo: Fortalecimiento del empleo juvenil en el Estado a través de un programa integral de capacitación para desarrollar y fortalecer las habilidades de los jóvenes en su primer empleo.</i></p>	
<p>e) El número de estrategias que contemplaban contenidos en formatos accesibles para personas que viven con alguna discapacidad.</p>	<p><i>- Inclusión de grupos en situación vulnerable: Promover el desarrollo profesional de intérpretes y traductores a través de la instalación de un Consejo de Acreditación en el Estado, con el objetivo de conferir reconocimiento formal, fortalecimiento y supervisión a</i></p>	
<p>f) El número de estrategias que se implementaron en zonas rurales.</p>	<p><i>profesional de intérpretes y traductores a través de la instalación de un Consejo de Acreditación en el Estado, con el objetivo de conferir reconocimiento formal, fortalecimiento y supervisión a</i></p>	
<p>g) El número de estrategias que se implementaron en zonas urbanas.</p>	<p><i>fortalecimiento y supervisión a</i></p>	

	<p><i>organizaciones y personas dedicadas a la práctica profesional o informal de la interpretación y traducción de lenguas indígenas locales, de señas mexicana y extranjeras.</i></p>	
	<p>278. Total de personas beneficiadas por las estrategias</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p>279. Total de mujeres beneficiadas por las estrategias</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p>280. Total de hombres beneficiados por las estrategias</p> <p style="text-align: center;">SD</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “en los registros y controles generados por esta Comisión la información requerida por el solicitante y relativa al número de personas beneficiadas por las estrategias</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Estrategias ejercicio del DI: total personas beneficiarias</p> <p>Estrategias ejercicio del DI: mujeres beneficiadas</p> <p>Estrategias ejercicio del DI: hombres beneficiados</p>

	<p><i>antes mencionada, desagregado por sexo, no se encuentra desglosada ni procesada en ellos”</i></p>	
	<p>281. Total de estrategias que contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir</p> <p style="text-align: center;">0</p>	<p>Etiqueta de la variable Estrategias ejercicio del DI con contenidos personas analfabetas: total</p>
	<p>282. Total de estrategias que contemplaban contenidos para personas hablantes de una lengua indígena.</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p><i>- Inclusión de grupos en situación vulnerable: Promover el desarrollo profesional de intérpretes y traductores a través de la instalación de un Consejo de Acreditación en el Estado, con el objetivo de conferir reconocimiento formal, fortalecimiento y supervisión a organizaciones y personas dedicadas a la práctica profesional o informal de la</i></p>	<p>Etiqueta de la variable Estrategias ejercicio del DI con contenidos lengua indígena: total</p>

	<p><i>interpretación y traducción de lenguas indígenas locales, de señas mexicana y extranjeras.</i></p>	
	<p>283. Total de estrategias que contemplaban contenidos en formatos accesibles para personas que viven con alguna discapacidad.</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p><i>- Inclusión de grupos en situación vulnerable: Promover el desarrollo profesional de intérpretes y traductores a través de la instalación de un Consejo de Acreditación en el Estado, con el objetivo de conferir reconocimiento formal, fortalecimiento y supervisión a organizaciones y personas dedicadas a la práctica profesional o informal de la interpretación y traducción de lenguas indígenas locales, de señas mexicana y extranjeras.</i></p>	<p>Etiqueta de la variable Estrategias ejercicio del DI con contenidos formatos accesibles: total</p>
	<p>284. Total de estrategias que se implementaron en zonas rurales</p>	<p>Etiqueta de la variable Estrategias ejercicio del DI: total zonas rurales</p>

	2	Estrategias ejercicio del DI: total zonas urbanas
	285. Total de estrategias que se implementaron en zonas urbanas	
	1	

Pregunta	Variable	Codificación
37. De conformidad con la fracción IX del artículo 54 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen atribuciones para: “desarrollar, con el concurso de centros comunitarios digitales y bibliotecas públicas, universitarias, gubernamentales y especializadas, programas para la asesoría y orientación de sus usuarios en el ejercicio y aprovechamiento del derecho de acceso a la información.” En este sentido, solicito conocer en formatos abiertos:	286. Total de programas para la asesoría y orientación de usuarios desarrollados por el OGDAI durante 2019	Etiqueta de la variable Programas de asesoría y orientación: número total
	0	
	287. Total de personas beneficiadas por los programas para la asesoría y orientación de usuarios	Etiqueta de la variable Programas de asesoría y orientación: total personas beneficiarias
	NA	Programas de asesoría y orientación: mujeres beneficiadas
	288. Total de mujeres beneficiadas por los programas para la asesoría y orientación de usuarios	Programas de asesoría y orientación: hombres beneficiados

a) El número total de programas para la asesoría y orientación de usuarios en el ejercicio y aprovechamiento del derecho de acceso a la información, desarrollados por el Organismo durante 2019.	<p style="text-align: center;">NA</p> <p>289. Total de hombres beneficiados por los programas para la asesoría y orientación de usuarios</p> <p style="text-align: center;">NA</p>	
b) El número total de personas beneficiarias, desagregado por sexo.	<p>290. Total de programas para la asesoría y orientación de usuarios que contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir.</p> <p style="text-align: center;">NA</p>	<p>Etiqueta de la variable Programas asesoría y orientación con contenidos personas analfabetas: total</p>
c) El número de estos programas que contemplaban contenidos para personas que no saben leer o escribir.	<p>291. Total de programas para la asesoría y orientación de usuarios que contemplaban contenidos para personas hablantes de una lengua indígena.</p> <p style="text-align: center;">NA</p>	<p>Etiqueta de la variable Programas asesoría y orientación con contenidos lenguas indígenas: total</p>
e) El número de estos programas que contemplaban contenidos en	<p style="text-align: center;">NA</p>	

<p>formatos accesibles para para personas que viven con alguna discapacidad.</p> <p>f) El número de programas que se implementaron en zonas rurales.</p> <p>g) El número de programas que se implementaron en zonas urbanas</p>	<p>292. Total de programas para la asesoría y orientación de usuarios que contemplaban contenidos en formatos accesibles.</p> <p>NA</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Programas asesoría y orientación con contenidos formatos accesibles: total</p>
	<p>293. Total de programas para la asesoría y orientación de usuarios que se implementaron en zonas rurales</p> <p>NA</p> <p>294. Total de programas para la asesoría y orientación de usuarios que se implementaron en zonas urbanas</p> <p>NA</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Programas asesoría y orientación: total zonas rurales</p> <p>Programas asesoría y orientación: total zonas urbanas</p>

Pregunta	Variable	Codificación
----------	----------	--------------

<p>38. De conformidad con la fracción VII del artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen atribuciones para “capacitar a los servidores públicos y brindar apoyo técnico a los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información.”</p> <p>Al respecto, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de capacitaciones brindadas por el Organismo durante 2019.</p> <p>b) El número de sujetos obligados que fueron beneficiados por las capacitaciones, desagregado por sector o ámbito (ejecutivo, legislativo, judicial, sindicatos, partidos políticos fideicomisos y fondos públicos, órganos autónomos, personas físicas y</p>	<p>295. Total de capacitaciones brindadas por el Organismo durante 2019</p> <p style="text-align: center;">51</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Capacitaciones a servidores públicos: número total</p>
	<p>296. Total de sujetos obligados beneficiados por capacitaciones durante 2019</p> <p style="text-align: center;">131</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Capacitaciones a servidores públicos: total de SO beneficiados</p>
	<p>Capacitaciones brindadas por sector de sujetos obligados</p> <p>297. Ejecutivo</p> <p style="text-align: center;">54</p> <p>298. Legislativo</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p>299. Judicial</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p>300. Sindicatos</p> <p style="text-align: center;">8</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Capacitaciones brindadas por sector de SO: Ejecutivo</p> <p>Capacitaciones brindadas por sector de SO: Legislativo</p> <p>Capacitaciones brindadas por sector de SO: Judicial</p> <p>Capacitaciones brindadas por sector de SO: Sindicatos</p>

<p>morales que ejerzan recursos públicos, autoridades municipales).</p>	<p>301. Partidos políticos 7</p>	<p>Capacitaciones brindadas por sector de SO: Partidos políticos</p>
<p>c) El número de personas servidoras públicas beneficiadas, desagregado por por sexo.</p>	<p>302. Fideicomisos y fondos públicos 3</p>	<p>Capacitaciones brindadas por sector de SO: Fideicomisos y fondos públicos</p>
	<p>303. Órganos autónomos 6</p>	<p>Capacitaciones brindadas por sector de SO: Órganos autónomos</p>
<p>d) Si existió un criterio para seleccionar a los sujetos obligados a los que se brindó capacitación. En su caso, señalar cuál fue.</p>	<p>304. Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos SD</p>	<p>Capacitaciones brindadas por sector de SO: Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos</p>
<p>e) Si el Organismo cuenta con un mecanismo de seguimiento para evaluar la incidencia de las capacitaciones en la labor cotidiana de sus funcionarios públicos.</p>	<p><i>La COTAIPEC no empleaba este sector de sujetos obligados.</i></p> <p>305. Autoridades municipales 46</p>	<p>Capacitaciones brindadas por sector de SO: Autoridades municipales</p>
	<p>306. Otros 4</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral: 1 - Instituciones de educación superior públicas autónomas: 3 	
	<p>307. Total de personas servidoras públicas beneficiadas por las capacitaciones</p> <p style="text-align: center;">1,657</p> <p>308. Total de mujeres servidoras públicas beneficiadas por las capacitaciones</p> <p style="text-align: center;">903</p> <p>309. Total de hombres servidores públicos beneficiados las capacitaciones</p> <p style="text-align: center;">754</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Capacitaciones a servidores públicos: total personas beneficiarias</p> <p>Capacitaciones a servidores públicos: mujeres beneficiadas</p> <p>Capacitaciones a servidores públicos: hombres beneficiados</p>

	<p>310. Existió un criterio para seleccionar a los sujetos obligados a los que se brindó capacitación</p> <p>Sí</p> <p>La COTAIPEC indicó que “tiene como criterio, programar las diversas capacitaciones por tipo de sujeto obligado, la finalidad es que todos los sujetos obligados sean invitados en tiempo y forma.”</p>	<p>Etiqueta de la variable Capacitaciones a servidores públicos: existe criterio de selección</p>
	<p>311. El OGDAI cuenta con un mecanismo de seguimiento para evaluar la incidencia de las capacitaciones</p> <p>Sí</p> <p>La COTAIPEC indicó lo siguiente: “El mecanismo que nos permite evaluar si las capacitaciones influyen en la labor cotidiana de los sujetos obligados, es en el incremento del porcentaje en el cumplimiento de las obligaciones en</p>	<p>Etiqueta de la variable Capacitaciones a servidores públicos: existe mecanismo de evaluación</p>

	materia de Transparencia publicadas en el SIPOT y páginas de internet de los sujetos obligados.	
--	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>39. De conformidad con la fracción XVI del artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen atribuciones para “elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de acceso a la información.”</p> <p>Al respecto, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de estudios e investigaciones elaboradas por el Organismo durante 2019.</p> <p>b) El número de publicaciones que contemplaban contenidos o</p>	<p>312. Total de estudios e investigaciones desarrolladas por el OGDAl en 2019</p> <p>0</p> <p><i>La COTAIPEC indicó lo siguiente: “Se hace de su conocimiento que durante el año 2019 este organismo garante no realizó estudios e investigaciones en materia de acceso a la información.”</i></p>	<p>Etiqueta de la variable Estudios e investigaciones: número total</p>
	<p>313. Total de estudios e investigaciones que contemplaban contenidos o versiones para personas que no saben leer o escribir.</p> <p>NA</p> <p><i>La COTAIPEC indicó lo siguiente: “Se hace de su conocimiento que durante el</i></p>	<p>Etiqueta de la variable Estudios e investigaciones con contenidos personas analfabetas: total</p>

<p>versiones para personas que no saben leer o escribir.</p>	<p><i>año 2019 este organismo garante no realizó estudios e investigaciones en materia de acceso a la información.”</i></p>	
<p>c) El número de publicaciones que contemplaban contenidos o versiones para personas hablantes de lenguas indígenas.</p>	<p>314. Total de estudios e investigaciones que contemplaban contenidos o versiones para personas hablantes de lenguas indígenas.</p>	<p>Etiqueta de la variable Estudios e investigaciones con contenidos lenguas indígenas: total</p>
<p>d) El número de publicaciones que contemplaban contenidos o versiones en formatos accesibles para personas que viven con una discapacidad.</p>	<p style="text-align: center;">RD5</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que “las publicaciones que contemplan contenidos o versiones para personas hablantes de lenguas indígenas son las siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Tríptico ‘El acceso a la información en el Estado de Campeche’ en lengua maya.</i> - <i>Cuento ‘Iktán y el Misterio del Disco: Valores y Principios de la Transparencia’ en lengua maya.</i> - <i>Cuatro spots de audio de la campaña denominada ‘¿Sabías qué?’</i> 	

	<p><i>difundidos a través de la radiodifusora 'Radio Bécal', en lengua maya."</i></p> <p><i>Las acciones son relevantes, pero la misma COTAIPEC indicó que no realizó estudios o investigaciones.</i></p>	
	<p>315. Total de estudios e investigaciones que contemplaban contenidos o versiones en formatos accesibles para personas que viven con una discapacidad.</p> <p style="text-align: center;">RD5</p> <p><i>La COTAIPEC indicó que "las publicaciones que contemplan contenidos o versiones para personas hablantes de lenguas indígenas son las siguientes:</i></p> <p><i>- Tríptico 'El acceso a la información en el Estado de Campeche' en lengua maya.</i></p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Estudios e investigaciones con contenidos en formatos accesibles: total</p>

	<p>- <i>Cuento 'Iktán y el Misterio del Disco: Valores y Principios de la Transparencia' en lengua maya.</i></p> <p>- <i>Cuatro spots de audio de la campaña denominada '¿Sabías qué?' difundidos a través de la radiodifusora 'Radio Bécal', en lengua maya."</i></p> <p><i>Las acciones son relevantes, pero la misma COTAIPEC indicó que no realizó estudios o investigaciones.</i></p>	
--	--	--

4.2 Transparencia proactiva y apertura a través de la colaboración con la ciudadanía

Pregunta	Variable	Codificación
<p>40. Solicito conocer, en formatos abiertos:</p> <p>a) Si durante 2019 el Organismo Garante emitió políticas para promover la transparencia proactiva.</p>	<p>316. El OGDAl emitió políticas de transparencia proactiva durante 2019</p> <p>Sí</p> <p>No</p> <p style="text-align: center;">No</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Políticas de transparencia proactiva: emisión</p>

<p>b) El número total de políticas de transparencia proactiva emitidas por el Organismo durante 2019 y en qué consistía cada una.</p> <p>c) Qué acciones realizó el Organismo para el cumplimiento de estas políticas.</p> <p>d) Qué resultados se obtuvieron de la implementación de dichas políticas.</p> <p>e) El número total de políticas de transparencia proactiva que implementa actualmente el Organismo Garante, indicando el año en el que éstas fueron emitidas.</p>	<p><i>En su caso, hacer énfasis cualitativo en los objetivos de las políticas de transparencia proactiva emitidas y en los resultados obtenidos</i></p> <p>317. Total de políticas de transparencia proactiva emitidas por el OGDAI durante 2019</p> <p style="text-align: center;">NA</p> <p>La COTAPEEC no emitió localmente políticas para promover la transparencia proactiva, por lo que no se realizaron acciones ni se obtuvieron resultados.</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Políticas de transparencia proactiva: total emitidas</p>
	<p><i>En su caso, realizar énfasis cualitativo en los años de emisión de estas políticas</i></p> <p>318. Total de políticas de transparencia proactiva que el OGDAI implementa actualmente</p> <p style="text-align: center;">NA</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Políticas de transparencia proactiva: implementación actual</p>

	La COTAIPEC no emitió localmente políticas para promover la transparencia proactiva, por lo que no se realizaron acciones ni se obtuvieron resultados.	
--	--	--

4.3 Acceso a la información sin discriminación

Pregunta	Variable	Codificación
41. Solicito conocer, en formatos abiertos:	319. Total de casos en los que una persona solicitante requirió que su solicitud de información fuera sustanciada en su propia lengua	Etiqueta de la variable Solicitante requirió respuesta a solicitud en su propia lengua: total
a) El número de casos en los que una persona solicitante requirió que su solicitud de información fuera sustanciada en su propia lengua durante 2019.	0	
b) El número de casos en los que la persona promovente requirió que un recurso de revisión fuera sustanciado en su propia lengua.	320. Total de casos en los que una persona promovente requirió que un recurso de revisión fuera sustanciado en su propia lengua	Etiqueta de la variable Promovente requirió recurso de revisión sustanciado en su propia lengua: total
	0	
c) El número de casos en los que una persona solicitante requirió de ajustes razonables para sustanciar	321. Total de casos en los que una persona solicitante requirió de ajustes razonables para sustanciar una	Etiqueta de la variable Solicitante requirió ajustes razonables: total

<p>una solicitud de información durante 2019.</p> <p>d) El número de casos en los que la persona promovente haya requerido ajustes razonables para sustanciar un recurso de revisión durante 2019.</p>	<p>solicitud de información durante 2019</p> <p style="text-align: center;">0</p>	
	<p>322. Total de casos en los que la persona promovente haya requerido ajustes razonables para sustanciar un recurso de revisión durante 2019.</p> <p style="text-align: center;">0</p>	<p>Etiqueta de la variable Promovente de recurso de revisión requirió ajustes razonables: total</p>

Pregunta	Variable	Codificación
<p>42. Solicito conocer, en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de recursos de revisión interpuestos durante 2019 por el incumplimiento de los ajustes razonables solicitados por la persona promovente.</p>	<p>323. Total de recursos de revisión interpuestos durante 2019 por el incumplimiento de los ajustes razonables solicitados</p> <p style="text-align: center;">0</p>	<p>Etiqueta de la variable Recursos revisión por incumplimiento de ajustes razonables: total</p>
<p>b) El número total de recursos de revisión interpuestos durante 2019 por el incumplimiento de las medidas de accesibilidad</p>	<p>324. Total de recursos de revisión interpuestos durante 2019 por el incumplimiento de las medidas de accesibilidad solicitadas por la persona promovente</p>	<p>Etiqueta de la variable Recursos de revisión por incumplimiento de medidas de accesibilidad: total</p>

solicitadas por la persona promovente.	0	
--	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
43. De conformidad con la fracción XII del artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen atribuciones para promover la igualdad sustantiva.	325. El OGDAl emprendió acciones para promover la igualdad sustantiva Sí No Sí	Etiqueta de la variable Promoción de igualdad sustantiva: emprendió acciones
Al respecto, solicito conocer en datos abiertos: a) Si durante 2019 el Organismo emprendió acciones para promover la igualdad sustantiva. b) El número total de acciones emprendidas. c) El grupo poblacional hacia quienes estuvieron dirigidas (por ejemplo: mujeres, personas con	<i>En su caso, realizar énfasis cualitativo sobre el grupo poblacional hacia el cual estuvieron dirigidas estas acciones</i> 326. Total de acciones emprendidas por el OGDAl para promover la igualdad sustantiva 4 La COTAIPEC indicó que dichas acciones estuvieron dirigidas a mujeres y hombres.	Etiqueta de la variable Promoción de igualdad sustantiva: total de acciones

discapacidad, personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas, entre otros)		
---	--	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>44. Solicito conocer si, durante 2019, el Organismo promovió acciones para la participación y colaboración con organismos internacionales, en el análisis y mejores prácticas en materia de acceso a la información pública. Si la respuesta es afirmativa, por cada acción promovida solicito conocer:</p> <p>a) nombre y el tipo de instancias con el que se realizó la colaboración y participación.</p> <p>b) el catálogo de acciones derivadas de estas colaboraciones y participaciones en el año 2019</p>	<p><i>En su caso, realizar énfasis cualitativo sobre el tipo de instancias y los catálogos de acciones derivadas.</i></p> <p>327. El OGDAI promovió acciones para la participación y colaboración con organismos internacionales, en el análisis y mejores prácticas en materia de acceso a la información pública.</p> <p>Sí No</p> <p>RD5</p> <p>La respuesta de la COTAIPEC refiere a una solicitud relativa a sus atribuciones para capacitar a los servidores públicos y brindar apoyo técnico a los sujetos</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Colaboración con organismos internacionales: realización</p>

	obligados en materia de transparencia y acceso a la información, en lugar de acciones de participación y colaboración con organismos internacionales.	
	<p>328. Total de acciones derivadas de las colaboraciones con organismos internacionales.</p> <p style="text-align: center;">NA</p> <p>Como se señaló en la variable anterior, la respuesta de la COTAIPEC refiere a una solicitud relativa a sus atribuciones para capacitar a los servidores públicos y brindar apoyo técnico a los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información, en lugar de acciones de participación y colaboración con organismos internacionales. Esta variable deriva de lo anterior. Como no sucedió el precedente, esta variable no es aplicable.</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Colaboración con organismos internacionales: acciones derivadas</p>

Pregunta	Variable	Codificación
----------	----------	--------------

<p>45. De conformidad con la fracción XXI del artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen atribuciones para emitir recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental que permitan orientar las políticas internas en la materia.</p> <p>Al respecto, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de recomendaciones emitidas por el Organismo durante 2019.</p>	<p>329. Total de recomendaciones para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental emitidas por el Organismo durante 2019</p> <p style="text-align: center;">0</p> <p>La COTAPEEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental, mencionó que la atribución que establece la fracción XXI del artículo 42 de la Ley General, tiene el carácter de potestativa y no de obligatoria.</p>	<p>Etiqueta de la variable Recomendaciones apertura gubernamental: número total</p>
<p>b) El ámbito o sector (ejecutivo, legislativo, judicial, sindicatos, partidos políticos fideicomisos y fondos públicos, órganos autónomos, personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos, autoridades</p>	<p>Recomendaciones para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental por sector o ámbito de sujetos obligados</p> <p>330. Ejecutivo NA</p>	<p>Etiqueta de la variable Recomendaciones apertura gubernamental por sector de SO: Ejecutivo</p> <p>Recomendaciones apertura gubernamental sector de SO: Legislativo</p>

<p>municipales) al que pertenecían los sujetos obligados a los que se dirigieron recomendaciones durante 2019.</p>	<p>Esta variable se deriva de la anterior, por lo tanto, no es aplicable.</p>	<p>Recomendaciones apertura gubernamental por sector de SO: Judicial</p>
<p>c) El número de recomendaciones aceptadas y rechazadas por los sujetos obligados.</p>	<p>331. Legislativo NA</p>	<p>Recomendaciones apertura gubernamental por sector de SO: Sindicatos</p>
<p>d) El número de recomendaciones emitidas por el Organismo durante 2019 que fueron implementadas por los sujetos obligados durante ese mismo año</p>	<p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p>	<p>Recomendaciones apertura gubernamental por sector de SO: Partidos políticos</p>
	<p>332. Judicial NA</p>	<p>Recomendaciones apertura gubernamental por sector de SO: Fideicomisos y fondos públicos</p>
	<p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p>	<p>Recomendaciones apertura gubernamental por sector de SO: Órganos autónomos</p>
	<p>333. Sindicatos NA</p>	<p>Recomendaciones apertura gubernamental por sector de SO: Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos</p>
	<p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados</p>	

	<p>para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p> <p>334. Partidos políticos NA</p> <p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p> <p>335. Fideicomisos y fondos públicos NA</p> <p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p> <p>336. Órganos autónomos NA</p>	<p>Recomendaciones apertura gubernamental por sector de SO: Autoridades municipales</p>
--	---	---

	<p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p> <p>337. Personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos NA</p> <p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p> <p>338. Autoridades municipales NA</p> <p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental.</p>	
--	---	--

	<p>Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p> <p>339. Otros NA</p> <p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p>	
	<p>340. Total de recomendaciones aceptadas por los Sujetos Obligados</p> <p style="text-align: center;">NA</p> <p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p> <p>341. Total de recomendaciones rechazadas por los Sujetos Obligados</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Recomendaciones apertura gubernamental: aceptadas por SO</p> <p>Recomendaciones apertura gubernamental: rechazadas por SO</p>

	<p style="text-align: center;">NA</p> <p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p>	
	<p>342. Total de recomendaciones emitidas por el OGDAI durante 2019 que fueron implementadas por los sujetos obligados durante ese mismo año</p> <p style="text-align: center;">NA</p> <p>La COTAIPEC no emitió recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental. Esta variable se deriva de la variable 329, por lo tanto, no es aplicable.</p>	<p>Etiqueta de la variable Recomendaciones apertura gubernamental: implementadas por SO en 2019</p>

Pregunta	Variable	Codificación
<p>46. De conformidad con la fracción IX del artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen la atribución de celebrar convenios de colaboración con uno o más sujetos obligados, con el objeto de propiciar la publicación de información en el marco de las políticas de transparencia proactiva.</p>	<p><i>En su caso, hacer énfasis cualitativo en los sujetos obligados con los cuales se suscribieron estos convenios</i></p> <p>343. Total de convenios celebrados por el OGDAl en 2019 para propiciar la publicación de información en el marco de las políticas de transparencia proactiva.</p> <p style="text-align: center;">13</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Convenios publicación de información: número total</p>
<p>Al respecto, solicito conocer en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de convenios de esta naturaleza que el Organismo haya celebrado durante 2019, así como los sujetos obligados con los cuales fueron suscritos.</p> <p>b) Derivado de estos convenios, durante 2019 ¿en cuántas</p>	<p>344. Total de casos en los que, derivado de la firma de estos convenios, se publicó información en el marco de las políticas de transparencia proactiva.</p> <p style="text-align: center;">0</p> <p>La COTAIPEC informó que no se ha publicado información en el marco de</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Publicación de información derivada de convenios: total casos</p>

ocasiones se publicó información en el marco de las políticas de transparencia proactiva.	políticas de transparencia proactiva, derivado de dichos convenios.	
---	---	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>47. De conformidad con la fracción X del artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen la atribución de “suscribir convenios de colaboración con particulares o sectores de la sociedad cuando sus actividades o productos resulten de interés público o relevancia social.”</p> <p>Al respecto solicito conocer, en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de convenios de esta naturaleza que el Organismo haya celebrado durante 2019, así como los particulares o sectores de la sociedad con los cuales fueron suscritos.</p>	<p><i>En su caso, realizar énfasis cualitativo en los resultados de estos convenios y los actores con los cuales se celebraron</i></p> <p>345. Total de convenios de colaboración celebrados por el OGDAI con particulares o sectores de la sociedad durante 2019</p> <p>4</p> <p>La COTAIPEC indicó que se impartieron las conferencias para jóvenes: "Protección de datos personales en redes sociales" y se hizo entrega de la versión digital del cuadernillo “Transparencia cerca de ti” que incluye las temáticas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Convenios con particulares: número total</p>

b) ¿Cuáles fueron los resultados que se obtuvieron de dichos convenios?		
---	--	--

Pregunta	Variable	Codificación
<p>48. De conformidad con la fracción XI del artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Organismos Garantes tienen la atribución de suscribir convenios de colaboración con otros Organismos Garantes “para el cumplimiento de sus atribuciones y la promoción de mejores prácticas en la materia.”</p> <p>Al respecto solicito conocer, en formatos abiertos:</p> <p>a) El número total de convenios de esta naturaleza que el Organismo haya celebrado durante 2019, así como el listado de Organismos</p>	<p><i>En su caso, realizar énfasis cualitativo sobre los OGDAlS con los que se celebraron convenios, el objeto y los resultados de los mismos</i></p> <p>346. Total de convenios celebrados por el OGDAl con otros Organismos Garantes, para el cumplimiento de sus atribuciones y la promoción de mejores prácticas en la materia</p> <p>1</p> <p>La COTAIPEC, en cuanto a los resultados, informó “que no se han realizado acciones en el marco del convenio con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información</p>	<p>Etiqueta de la variable</p> <p>Convenios con OGDAlS: número total</p>

<p>Garantes con los cuales fueron suscritos.</p> <p>b) ¿Cuáles fueron los resultados que se obtuvieron de dichos convenios?</p>	<p>Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán”.</p>	
---	--	--